

19 DE OCTUBRE, 2015



PRIMERAS PLANAS



ACABA IMPERIO DE CNTE



SE DESMORONAN LAS ACUSACIONES CONTRA LOS ABARCA



LOGRA COLOMBIA PACTO DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS



CORRUPCIÓN FRENA INVERSIÓN Y NEGOCIOS



SIGUE LA CAZA DEL CHAPO EN SINALOA Y DURANGO: SEMAR



GRACO: MÉXICO NO NECESITA UN MESIÁNICO OCMO AMLO



ELEVAN A 4.76 BDP LA META DE REDUCCIÓN



INSUFICIENTE, IMPULSO DE EU PARA CRECER



RECHAZAN CAMBIAR EL IVA EN FONTERA



ESCUELAS DE AMLO SON "OPORTUNISMO POLÍTICO": NUÑO



REDUCEN 50% EL IMPUESTO A REFRESCOS



MARINA CERCA AL "CHAPO" EN DURANGO Y SINALOA



¡NO HUBO APUROS!



DEJAN IVA FORNTERIZO Y BAJAN IEPS A REFRESCOS



EL PSOE PROMETE MEDIDAS PARA REFORZAR EL CARÁCTER LAICO DEL ESTADO ESPAÑOL

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Dan bonos navideños de hasta 4.5 meses de salario a maestros

(...) Respecto al personal de la **Universidad Pedagógica Nacional**, las normales de Teteles, de Huauchinango, de Acatlán y de la Escuela Normal Federalizada del Estado de Puebla, las prestaciones de diciembre ascienden a 117.5 días. ([E-consulta.com](#))

La UNAM requiere “mucho más transparencia y rendición de cuentas” (La Crónica, p. 22)

UNAM seguirá como punta de lanza: rectores (El Universal, p. 16)

Docencia, tema central en proyectos de los 16 aspirantes a la rectoría de la UNAM (La Jornada, p. 40)

Sólo 7 de 16 candidatos a relevar a Narro tiene proyectos con perspectiva de género (La Jornada, p. 39)

Hacienda no apoyará a la UAZ si no hay cambios (El Sol de México, p. 4-República)

Cuatro universidades piden más recursos (La Jornada, p. 34-Estados)

SEP

Escuelas de AMLO son “oportunismo político”: Nuño (La Razón, p. PP, 4 y 5)

La SEP fija fecha para reportar a maestros faltistas; iniciará procedimiento de denuncia a quien les pague (La Crónica, p. PP y 12)

Aplauda Barbosa firmeza de Nuño (Ovaciones, p. PP y 6)

Dispuesta la Secretaría de Educación a colaborar contra la pornografía infantil (El Sol de México, p. 6ª)

SECTOR EDUCATIVO

Firmarán convenios para infraestructura (Reforma, p. 10)

El PAN teme uso electoral de bonos para escuelas en 2016 (La Crónica, p. 8)

Encuentran a 374 aviadores en IEEPO (24 Horas, p. 8)

Zambrano: seguirá el rezago si pasan recortes en campo, salud y educación (La Crónica, p. 4)

Aplicó examen docente a 84.1% de aspirantes en 7 estados (La Crónica, p. 12)

Asignará la ALDF mil 600 mdp para modernizar escuelas públicas (El Sol de México, 13-Ciudad)

Propuesta del PVEM (Milenio, p. 24)

Mujeres jóvenes, rezagadas en alfabetización, destaca Unesco (La Jornada, p. 41)

Con 50 plazas, Ortega “premia” a quien roba y secuestra camiones (El Financiero, p. 56 y 57)

Previenen acoso (Reforma, p. 10)

Suspenden clases por lluvias (El Universal, p. 19-Estados)

Denuncian *bulliying* en primaria de El Arenal, ante impotencia de la dirección escolar (El Sol de México, p. 6-República)

NORMALISTAS

Violentan normalistas marcha de maestros (La Prensa, p. PP y 4)

SNTE /CNTE

Aprueban firmeza ante profesores (Excelsior, p. 14)

Acaba imperio de SNTE (Reforma, p. PP y 11)

Fracasa boicot a prueba en Chiapas (La Razón, p. 6)

Alista la Sección 22 el tercer paro de labores (Milenio, p. 12)

Evalúan con éxito a los docentes (Excelsior, p. 22)

Barbosa pide al gobierno no ceder a la presión contra reforma educativa (La Crónica, p. 12)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NOTICIAS	E-CONSULTA.COM

Dan bonos navideños de hasta 4.5 meses de salario a maestros

Los maestros de Puebla recibirán de 50 a 138.5 días de salario por concepto de prestaciones en el mes de diciembre próximo, según la sección en la que laboren y su nivel de enseñanza, lo que representa hasta 4.5 meses adicionales de ingresos.

Así lo hicieron saber las dirigencias de las secciones 23 y 51 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a sus agremiados el pasado miércoles, a través de un oficio en el que les aseguran que no se han afectado las prestaciones a raíz de la reforma educativa, como lo señalaban “rumores” entre la planta magisterial.

Cabe señalar que el gobierno del estado de Puebla tiene registrado como personal de base dentro de la Secretaría de Educación Pública a 50 mil 400 trabajadores, la mayor parte afiliada a este sindicato.

Los más beneficiados son del personal de apoyo

El Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAEB) percibirá hasta 138.5 días extras.

Esas prerrogativas se dividen en 90 días de aguinaldo que se pagará en dos partes: la mitad en la primera quincena de diciembre y el resto a más tardar en los primeros 15 días de enero de 2016.

A lo anterior se suma una prima vacacional por 5.5 días, un bono por puntualidad y asistencia por 5 días, otro más por asignación de actividades culturales por 38 días y vales de despensa por 7 mil 800 pesos.

Las prestaciones para el PAAEB afiliado a la sección 51 se mantienen prácticamente igual, a excepción de los días por puntualidad y asistencia, ya que estos son sólo 5.

Asimismo, al personal de esta categoría de ambas secciones se le pagará mil 350 pesos en la segunda quincena de octubre por concepto de “ayuda para actividades deportivas y familiares”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NOTICIAS	E-CONSULTA.COM

Educación media superior sección 51

Sobre los docentes de educación media superior de la sección 51, los días a pagar alcanzan 118, divididos en los siguientes conceptos: aguinaldo (90), prima vacacional (8), puntualidad y asistencia (5), ajuste de calendario (5), días de descanso obligatorio (2), estímulo por puntualidad y asistencia (8).

Además se les pagará 9 días económicos no disfrutados a los docentes y 12 al personal administrativo, más vales de despensa con un valor de 7 mil 500 pesos a ambas categorías.

Subsistemas homologados y transferidos

Respecto al personal de la **Universidad Pedagógica Nacional**, las normales de Teteles, de Huauchinango, de Acatlán y de la Escuela Normal Federalizada del Estado de Puebla, las prestaciones de diciembre ascienden a 117.5 días.

Esos beneficios se dividen en 90 días de aguinaldo pagaderos entre diciembre y enero, 5.5 días por una prima vacacional, 5 días por puntualidad y asistencia, y otros 5 más por ajuste de calendario.

Así como 2 días de descanso obligatorio, 10 días económicos no disfrutados y 5 días como estímulo por puntualidad y asistencia, más siete a los administrativos.

En educación básica las menores prestaciones

Para los profesores de educación básica adheridos a la sección 23, el sindicato tiene programado un pago por 100.5 días extras, divididos en 90 días de aguinaldo, de los cuales 45 días se pagarán en la primera quincena de diciembre y el resto en la primera de enero de 2016.

Además recibirán una prima vacacional de 5.5 días y un pago por “puntualidad y asistencia” de cinco días.

Para los maestros afiliados a la sección 51 los pagos son distintos, pues contarán también con 90 días de aguinaldo, pero sólo con cinco días por “puntualidad y asistencia” y no tendrán bono por prima vacacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NOTICIAS	E-CONSULTA.COM

Pagos adicionales en octubre

Además, los profesores adheridos a la sección 23 del SNTE del esquema “homologado-centralizado” recibirán un pago extra por 7 mil 210 pesos durante la segunda quincena de octubre, derivado de una compensación estatal por rezonificación (4 mil 210 pesos), ayuda para gastos escolares (1 mil 650 pesos), así como por una ayuda para actividades deportivas y familiares (1 mil 350 pesos).

En tanto, los profesores de educación media superior y superior que están afiliados a la sección 51 del Sindicato percibirán un pago por mil 650 pesos en la segunda quincena de octubre, por concepto de “ayuda para actividades deportivas y familiares”.

<http://www.e-consulta.com/nota/2015-10-19/gobierno/dan-bonos-navidenos-de-hasta-45-meses-de-salario-maestros>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	ACADEMIA	22

La UNAM requiere “mucho más transparencia y rendición de cuentas”

[CECILIA HIGUERA]

Alejandro Díaz de León Martínez es catedrático de la Facultad de Estudios Superiores (FES), campus Acatlán, de la UNAM, y a sus 46 años y 18 de impartir clases de manera ininterrumpida busca suceder al rector de la UNAM José Narro Robles.

Profesor de Teoría del Estado y Presupuesto Público de la licenciatura en Derecho, es el más joven entre los 16 aspirantes al cargo. El académico ha recorrido a pie las diferentes facultades e institutos de investigación para reunirse, con fines de proselitismo, con estudiantes, trabajadores, catedráticos e investigadores.

Este catedrático, a quien algunos ya consideran *El Bronco* de la UNAM, señala en entrevista que la Universidad necesita más diálogo, más atención, más espacio de comunicación, mucho más transparencia y rendición de cuentas, “que nos permita a todos participar en la vida activa de la universidad, piedra angular de la educación en nuestro país”.

Dentro de las propuestas del aspirante se encuentra crecer la matrícula estudiantil para contar con 100 mil lugares más de crecimiento total en cuatro años de rectorado; diálogo con todos los sectores que conforman la universidad, y ser un rector itinerante para conocer la problemática de cada facultad, instituto, y a nivel de bachillerato con las preparatorias y los CCH.



ACADÉMICO. Alejandro Díaz de León (i) es profesor y el más joven entre los aspirantes a rector.

— ¿Existe la capacidad en infraestructura y profesorado para tal crecimiento en la matrícula?

— En la medida que crece la matrícula estudiantil y se logra atender las necesidades de la sociedad en materia de educación media superior y superior, en automático el Estado se verá obligado a otorgarle más recursos a la UNAM, por atender esta necesidad social del derecho a la educación.

— ¿Cómo va a atender una mayor deman-

da de clases?

— Necesitamos apoyo de todos los profesores con más horas frente a grupo y menos horas de práctica, incluso sin cobrar más, para poder preparar a más jóvenes de bachillerato o licenciatura, aparejado con un sistema de universidad abierta más fortalecido y con mayor tecnificación. Estos 100 mil alumnos no van a estar todos físicamente en la UNAM, porque no cabemos to-

dos; pero sí a través de un sistema de educación abierto.

— ¿Cómo atender el problema del porrismo?

— Considero que todas estas situaciones de grupos porrriles y antagónicos y de toda índole se dan por la falta de comunicación y atención a los problemas, que han generado ciertos espacios de poder en algunas escuelas y facultades, lo que ha provocado el surgimiento de estos grupos. Creo que debemos abrirnos al diálogo. Si nos ponemos de acuerdo y platicamos y buscamos soluciones, seguramente vamos a encontrar la manera de resolver estos problemas.

— ¿Qué ofrece para poder sostener este diálogo con todos los sectores que conforman a la UNAM?

— De ganar este proceso, me comprometo a ser un rector itinerante, estar presente en todas las facultades, los bachilleratos, las prepas, en todos los institutos. Tenemos que ir. Hay que estar conociendo y viendo los logros y las necesidades y tratando de resolver la problemática de cada instituto.

— Lo han comenzado a llamar *El Bronco* de la UNAM, ¿cómo se siente?

— Me siento como un hombre que está pregonando la apertura, el diálogo, la transparencia que la UNAM reclama, y que se necesita. Quizá se me ha denominado así por encabezar un movimiento de los que somos la mayoría y de los que nunca participamos: los profesores de asignatura.

TWITTER

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NACIÓN	16

UNAM seguirá como punta de lanza: rectores

- Impulsa la educación, ciencia y la cultura
- Le da un lugar importante a México en el mundo

SUCESIÓN EN LA UNAM

JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@eluniversal.com.mx—

La UNAM es y seguirá como punta de lanza de las universidades públicas del país para la demanda de atención a necesidades, mejoras, así como impulso a sectores como la educación, ciencia y cultura, coincidieron rectores de instituciones públicas en los estados.

En este proceso de sucesión que vive la Universidad Nacional Autónoma de México, rectores reconocen el papel fundamental que juega esa institución en la educación superior del país y que le da un lugar importante a México en el mundo.

Enrique Fernández Fassnacht, director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), reconoció que las dos, pero sobre todo la UNAM—, son factor fundamental para impulsar la atención de necesidades de la educación superior en el país: "La UNAM y el Politécnico son actores protagonistas (...) y como tales ponen toda su influencia en favor del resto de las instituciones de educación superior de México".

Para el secretario ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, la UNAM es punta de lanza y juega un papel fundamental para las escuelas de ese nivel, que, por ejemplo, esperan a la negociación sa-

larial en esa institución como una pauta para alcanzar un incremento similar.

"Es una pauta que se da en las negociaciones salariales con los sindicatos. Es un ejemplo claro de lo que significa la UNAM y, por supuesto que seguiremos trabajando con el próximo rector o rectora. Estamos muy al pendiente de la decisión de la Junta de Gobierno", subrayó Valls Esponda.

Juan Eulogio Guerra Liera, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, señala que "es un referente nacional, no sólo por ser la universidad más importante del país, sino por tener la mayor cantidad de alumnos, la mayor demanda y es una institución que es referente en todos los aspectos de la República mexicana. Desde lo académico hasta la situación de gobernabilidad, o en el aspecto salarial".

Para Tonatli Bravo Padilla, rector de la UdeG, la UNAM ha jugado un papel preponderante ante el resto de las instituciones de educación superior del país. "Es la institución insignia en muchos sentidos de las universidades públicas del país. Creo que por sus características es una casa de estudios que no sólo es respetable, sino que tiene características que la hacen tener

y darle a México un lugar en el mundo y una capacidad de mostrar lo que puede hacer la universidad pública".

Sara Ladrón de Guevara, rectora de la Universidad Veracruzana, destacó la colaboración que tiene la UNAM con la institución que encabeza para la formación de miles de jóvenes, no sólo de ese estado, sino de otras entidades: "La UNAM es un referente, es por supuesto la institución de educación superior pública más importante en nuestro país y mantiene además una gran comunicación con todas las universidades estatales públicas". ●

"La UNAM sigue siendo referente en muchos temas de la vida nacional. Creo que la preservación y visión de la cultura a cargo de la UNAM es muy relevante, igual que la formación de recursos humanos de licenciatura y posgrado, y de la investigación", consideró el rector de la UAM, Salvador Vega y León.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Docencia, tema central en proyectos de los 16 aspirantes a la rectoría de la UNAM

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

De las tres labores sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura, la primera representa el pilar de la institución, pues los estudiantes son su razón de ser. Por ello es un tema central en los proyectos de los 16 aspirantes a la rectoría para el periodo 2015-2019, los cuales entregaron a la Junta de Gobierno y pueden consultarse en el portal de este órgano universitario.

El coordinador de la Investigación Científica, Carlos Arámburo, sostiene que el fortalecimiento de las actividades docentes en la máxima casa de estudios requiere un enfoque transversal y horizontal, que comunique a los diferentes niveles educativos.

Agrega que la formación de los alumnos precisa un enfoque interdisciplinario y que esto se puede lograr con la movilidad de los docentes entre las entidades académicas de la universidad. Propone promover la actualización constante del personal académico, su capacitación en las nuevas tecnologías y métodos de enseñanza, y brindarle acceso a oportunidades de superación.

Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias, propone impulsar la titulación directa, sin necesidad de tesis, al concluir la carrera; dar más flexibilización curricular para que los estudiantes cursen materias en otras facultades; crear asignaturas "transversales" para la formación integral en conocimientos generales como literatura, computación, filosofía e historia, geografía, artes dramáticas, filosofía e historia de la ciencia, entre otras.

Plantea la revisión y actualización de los planes de estudios, la movilidad académica y estudiantil, atención al rezago y que la UNAM "abandere" el esfuerzo, en alianzas con universidades públicas y privadas del país y autoridades educativas, para erradicar en analfabetismo antes de 2020.

El director de la Facultad de Medicina, Enrique Graue, propone crear plazas para docentes con maestría, generar cátedras para bachillerato —en las que participarían docentes de posgrado e investigadores y su objetivo sería estimular el interés de los jóvenes en la ciencia, humanidades, ciencia sociales y cultura—, capacitar a los docentes para que sean tutores en las licenciaturas y crear un espacio para que los maestros jubilados puedan reunirse.

Uno de los 10 puntos principales del proyecto de Javier de la Fuente, director de la ENES León, está dedicado a la formación y fortalecimiento de la planta académica. Su idea es fomentar que los docentes tengan más participación en investigación y que se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores. Dice que se debe promover el rejuvenecimiento de la planta académica y considera necesario incrementar el número de maestros de tiempo completo con doctorado y que tengan mucho contacto con los alumnos.

Pedro Laclette, coordinador de posgrado, destaca la necesidad de crear un sistema "intercomunicado de enseñanza" entre bachillerato, licenciatura y posgrado; plantea la revisión de los programas y planes de estudio de los dos primeros niveles y una reforma al último. Propone la renovación de la planta académica y dar más apoyo a las ciencias sociales y humanidades, entre otras.

Uno de los objetivos del plan de trabajo del ex director del Instituto de Ingeniería, Serio Alcocer, es conseguir una planta académica renovada, de vanguardia, motivadora y con interés transformador. Para mejorar la calidad académica de los docentes propone establecer un sistema de formación y actualización de profesores, desarrollar un sistema para identificar en las facultades a los candidatos para convertirse en maestros de bachillerato y crear un programa de desarrollo de liderazgo e innovación en educación superior para los directivos universitarios. Plantea mantener el programa de jubilación voluntaria y contratar a los mejores egresados de la UNAM y otras universidades, y fomentar la participación de los docentes en la investigación.

El coordinador de Planeación, Héctor Hernández, hace varios planteamientos: generar un programa de becas de excelencia que ofrezca a los mil jóvenes más talentosos egresados de las instituciones públicas de todas las entidades acceso directo a la licenciatura de la UNAM, actualizar a los docentes, vincular los planes de carrera a los procesos de promoción y definitividad de los profesores, considerar un programa de conversión a mentores de carrera de medio tiempo para los maestros de asignatura de

mayor antigüedad.

Asimismo, dar continuidad al actual programa de renovación de la planta académica, promover que los profesores eméritos participen en la definición de proyectos institucionales, actualizar planes de estudio de bachillerato y licenciatura, dar continuidad y apoyar el desarrollo de las ENES León y Morelia y valorar la creación de dos nuevas ENES en Morelos y Juriquilla.

La docencia es uno de los ejes del programa de Francisco Bolívar, quien propone cinco estrategias: mejorar la calidad y pertinencia de los programas de formación de alumnos, mejorar el bachillerato, consolidar el proceso de reforma de la licenciatura, incrementar la cobertura, la calidad y la pertinencia del posgrado, y ampliar y diversificar la oferta educativa de la UNAM.

El director de la Facultad de Economía, Leonardo Lomeli, observa tres desafíos para la licenciatura: elevar la eficiencia terminal, formar los profesionistas que el país habrá de requerir para hacer frente a los problemas que enfrentará en los próximos años y buscar alternativas para canalizar una demanda creciente de estudiantes.

El director de la Facultad de Ciencias Políticas, Fernando Castañeda, propone fortalecer la carrera académica de la planta docente e impulsar el uso de la tecnología en las labores de enseñanza. Da importancia a la educación en línea y cree que hay que redefinir las funciones de los profesores para que puedan desempeñarse en las modalidades presencial y a distancia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Sólo siete de 16 candidatos a relevar a Narro tienen proyectos con perspectiva de género

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hay alumnas y académicas casi en la misma proporción que estudiantes y profesores varones. Hay menos investigadoras (una por cada dos hombres), pocas directoras de facultades o institutos (tres por cada 10 hombres) y escasean las profesoras e investigadoras a las que se ha otorgado el título de eméritas (dos por cada 10 hombres). Sólo 40 por ciento de los funcionarios son mujeres y nunca ha habido una rectora.

De acuerdo con el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), en la casa de estudios las mujeres son excluidas, pues en términos generales ocupan cargos con menor estatus que los hombres. Los programas de trabajo de sólo siete de 16 aspirantes a relevar en noviembre a José Narro Robles en la rectoría consideran la perspectiva de género y hacen propuestas específicas sobre el tema. El resto se divide entre quienes sólo mencionan la cuestión como valor a tomar en cuenta y quienes ni siquiera lo abordan.

Entre las propuestas de Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias, destaca la creación del Programa de Conciliación de la Vida Profesional y la Vida Familiar, que ampliará los límites de edad para el acceso a becas de posgrado, dado que la realización de estos estudios coincide con la edad reproductiva, y definirá licencias y permisos por paternidad para personal académico y administrativo, en términos similares a los de maternidad.

Leoba Castañeda, directora de la Facultad de Derecho, propone elaborar un diagnóstico de las asimetrías de género, así como crear un programa para prevenir, atender y denunciar la violencia y discriminación de género y una unidad de atención para atender estos últimos.

El coordinador general de posgrado de la UNAM, Juan Pedro Laclette, asevera que este tema debe ser prioridad institucional hasta lograr la igualdad de participación, desarrollo y acceso a cargos de autoridad. Propone crear una oficina para atender denuncias de acoso y hostigamiento sexuales.

Enrique Graue, director de la Facultad de Medicina, propone fomentar la denuncia de la violencia de género y que los estudiantes de licenciatura sean formados con equidad. Plantea la creación de un centro de estudios de género.

Jorge Alcocer, ex director del Instituto de Ingeniería y ex secretario general de la universidad, plantea la apertura de una oficina para asuntos de género, que dependería del rector. Considera que debe haber cero tolerancia a la violencia hacia las mujeres y que debe implantarse un protocolo para su atención.

Héctor Hernández Bringas, coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la UNAM, asegura que su equipo de trabajo estaría integrado de manera equitativa por hombres y mujeres, y que la mitad de los nombramientos de directores generales recaería en mujeres.

Leonardo Lómeli, director de la Facultad de Economía, señala que aún prevalecen muchos rezagos e inercias que abren un amplio espacio para la realización de acciones específicas en la materia.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	REPÚBLICA	4

■ ZACATECAS

**HACIENDA NO APOYARÁ A
LA UAZ SI NO HAY CAMBIOS**

El Sol de Zacatecas

ZACATECAS, Zac. (OEM-Infomex).- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), no va a apoyar a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) mientras ésta no se comprometa a hacer adecuaciones al interior, para evitar caer en el futuro en un nuevo problema deficitario, indicó el secretario de Finanzas, Fernando Soto Acosta.

En lo que respecta a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), el secretario de Finanzas indicó que se ha estado trabajando no solamente con la Universidad, por parte del Gobierno del Estado, sino también con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde se ha acompañado al Rector a tener algunas pláticas con ellos, han estado presentes diputados federales, el Senador Alejandro Tello, en la mesa de trabajo, donde se le ha apoyado a la Universidad con todas las gestiones para poder hacerlo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	ESTADOS	34

Cuatro universidades piden más recursos

RUBICELA MORELOS CRUZ
Corresponsal

Cuernavaca, Mor.

Los rectores de las universidades autónomas de los estados de Morelos, Guerrero, Michoacán y Oaxaca pidieron al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto que no recorte sus presupuestos en 2016 sino, por el contrario, les otorgue más recursos para que puedan atender a más estudiantes.

En entrevista, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez, subrayó que la inversión en educación es fundamental debido a los problemas sociales que viven dichas entidades, además de la inseguridad, la violencia, el narcotráfico, y la pobreza.

“Michoacán, con las autodefensas; Guerrero, con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa; Oaxaca, que tiene el movimiento magisterial, y nosotros (UAEM), que tenemos el Movimiento por la Paz. Llama la atención que estos estados estén tan desatendidos por las autoridades federales en materia de educación superior”, destacó.

Explicó que luego de una reunión con sus pares de Guerrero, Javier Saldaña Almazán; Michoacán, Medardo Serna González, y Oaxaca, Eduardo Martínez Helmes, hicieron llegar su propuesta a la Presidencia, con copia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y adelantó que en caso de que no haya respuesta realizarían protestas conjuntas.

“Una de las demandas principales es que se asigne una partida federal para el pago de pensiones y jubilaciones, pues ni el gobierno federal ni los estatales pagan estas prestaciones, y los rectores se ven obligados a destinar recursos del gasto operativo”, dijo.

Vera Jiménez insistió en que la UAEM deberá destinar 14 millones para pensiones y jubilaciones de 2 mil ex trabajadores, académicos y administrativos, “y no recibimos ni un peso; si pagamos, pero eso implica reducir el gasto operativo de la universidad”.

Añadió que el asunto se turnó al Congreso de la Unión, “pero ningún partido lo ha puesto en la agenda porque los temas trascendentales no les importan”, criticó.

El pasado 10 de octubre, en la primera asamblea del segundo Congreso de Pueblos de Morelos, en la comunidad de Huexca, el rector advirtió que las universidades públicas del país están en peligro de no poder pagar la nómina.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	PORTADA Y MÉXICO	PP, 4 Y 5

ADVIERTE SOBRE "ENGAÑO" A JÓVENES

Escuelas de AMLO son "oportunismo político": Nuño

Por **Raymundo Sánchez** >

EL TITULAR DE LA SEP afirma que el gobierno apuesta por instituciones con alto perfil académico para dar enseñanza de calidad

SOBRE SUCESIÓN en la UNAM asegura que será respetuoso de su autonomía; habrá gran respaldo al nuevo rector, sostiene **págs. 4 y 5**

PRD reconoce firmeza del secretario para aplicar la Reforma Educativa

Senadores del sol azteca destacaron el compromiso del funcionario para no ceder a presiones de la CNTE; "ojalá este impulso no se pierda o se vea afectado por el entorno político", dice Miguel Barbosa. **pág. 6**

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	PORTADA Y MÉXICO	PP, 4 Y 5

Ofertas como la de Morena, engaño para los jóvenes, dice

“Apostamos por proyectos de educación superior de calidad”

EL TITULAR DE LA SEP aseguró que con la Reforma Educativa México vive un momento definitorio para su futuro; las resistencias como las de la CNTE “las vamos a superar”; prepara plan para fortalecer las Normales que incluye actualizar planes de estudio

Por **Raymundo Sánchez** >
raymundo.sanchez@razon.com.mx

Desde la oficina que usó José Vasconcelos, el reformador educativo del México que se erigió sobre la Revolución Mexicana, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, advirtió a Morena, partido de Andrés Manuel López Obrador: “hay temas que no se vale utilizar de manera política”, en referencia a las escuelas de educación superior que pretende instalar en las delegaciones en las que gobierna.

Estos proyectos, dijo en entrevista con *La Razón*, “tienen que ver más con una estrategia política que con una realidad educativa” y explicó que en este gobierno “apostamos a proyectos de calidad, que sean serios”, es decir, que ofrezcan docencia de calidad, investigación y difusión de la cultura.

“Ofrecer algo que no tenga esa seriedad es un engaño para los jóvenes de México”, aseveró.

Aurelio Nuño recibe a *La Razón* en su despacho de la SEP; en la oficina que lleva el nombre de José Vasconcelos, quien la ocupó de 1921 a 1927 y en la que aún está impecable y sin un solo rasguño, el escritorio que también usó como rector de la UNAM y en el que ideó su gran plan para el país: llevar educación a todos los mexicanos.

Ya hay maestros con descuentos, maestros cesados porque no se presentaron a la evaluación diagnóstica. ¿Hasta dónde va a llegar esta Reforma Educativa? ¿Hasta donde debamos de llegar para implementar la ley y la reforma, dado que es la transformación más profunda, más importante y más radical que se haya hecho en las últimas décadas de la educación del país y, por lo tanto, es la base para poder construir un futuro de otro nivel de desarrollo para el país.

¿Es ahora o nunca? Estoy convencido de que, justamente ahora, estamos viviendo uno de los momentos definitorios del futuro de México, porque, por un lado, tenemos ya aprobado este marco jurídico que nos permite el tener los elementos de un nuevo sistema educativo.

Tenemos algo que es muy inusual en la realidad, y es tener un Presidente en quien genuinamente su prioridad de gobierno es la educación; con claros hechos el Presidente demuestra que realmente la razón de su gobierno es la educación, primero, con el respaldo político que ha dado al cambio educativo, que no es sencillo.



AURELIO NUÑO, en la oficina José Vasconcelos, del inmueble de la SEP en el Distrito Federal, el pasado viernes.

Pero hay resistencias... Estamos en una oportunidad en como muy pocas veces ha estado el país, en este momento definitorio para poder implementar la Reforma Educativa. Por ello a pesar de las resistencias que siguen existiendo está el empeño que tengo como secretario para sacar adelante estas reformas; no importa de qué tamaño sean las resistencias o los obstáculos, las vamos a superar, a vencer en aras de poder implementar esta reforma y lograr su esencia, que es garantizar el derecho de los niños y las niñas a la educación de calidad.

¿De dónde vienen las resistencias?

Hay de algunos líderes de las secciones de esos estados, ésas, y lo digo con toda la claridad, se deben a que estos cabecillas no quieren perder sus privilegios de tener un control clientelar y corporativo sobre los

maestros a través de esos controles políticos, poder definir el futuro y la vida de los maestros y a través de ello tener una capacidad de coacción para movilizar a muchos docentes y, por tanto, generar mecanismos de presión contra el gobierno.

Está ganando apoyos la reforma... Se

ve cada vez más apoyo y cada vez empiezan a tener menos estos líderes de estas secciones que, lo debo decir con toda claridad, son la minoría en la gran mayoría del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, empezando por su líder, Juan Díaz, que, por el contrario, ha abrazado la Reforma Educativa, está a favor de ella, camina con ella, entiende los nuevos tiempos.

Quiero dejar un mensaje bien claro: además de toda esta firmeza en la implementación y aplicación de la reforma, de la ley que estamos llevando a cabo los

descuentos a los profesores, al pequeñísimo porcentaje que no se presentó a la evaluación, que separamos del servicio... además de hacerlo porque es nuestra obligación, porque es nuestra convicción, también lo hago por un principio elemental de justicia con la inmensa mayoría de los maestros de México que sí acude a dar clases, que asisten a sus evaluaciones”.

Eso también es parte de la reforma... No es justo con esos maestros que sí cumplen sus obligaciones, que sí están dispuestos a realizar ese esfuerzo, que dejemos impunes a la minoría que quiere estar violando la ley, no lleva a cabo sus obligaciones. Es un tema también de justicia con los propios maestros que sí cumplen con su trabajo.

Estas medidas se ven en los medios como un duelo de vencidas entre el secretario de Educación y los liderazgos de la CNTE... Aquí hay que ser muy claros, muy realistas. Esto es un proceso, no es juego de vencidas, es simplemente un proceso en el que la ley debe imperar, en el que la Reforma Educativa tiene como principio poder llevar una educación de calidad a todos los rincones del país, particularmente a los que más lo requieren, como es el caso de Oaxaca y en beneficio de los maestros, pues tiene que avanzar.

Entonces esas resistencias se tendrán que ir superando e ir venciendo; vamos en la ruta correcta, pues es claro que vamos avanzando. Es un proceso, y esas resistencias están ahí, siguen a la vista y no se van a vencer de un día para otro; eso también es muy claro, tendrá que ser un proceso y nosotros tenemos una gran convicción de que estamos del lado correcto: del de los niños y de las niñas de México. Entonces tomará tiempo, no será sencillo. Nunca nadie lo dijo, pero, bueno, estamos seguros de que al final del día terminaremos por superar estas resistencias.

En el caso de Rubén Núñez, líder de la Sección 22 de la CNTE, ¿está yendo a clases ahora o no? Ése es un buen tema que nos pueda responder la autoridad de Oaxaca. Yo no sé si Rubén Núñez tenga algún tipo de licencia, no sé si esté comisionado, o yo no sé si esté como maestro en activo; y, de ser el caso, yo no sé si se está presentando a dar clases o no. En caso de que sea un maestro en activo y no se esté presentando en las aulas, estaría en un supuesto de falta a la ley, pero, honestamente, preferiría no aventurarme porque desconozco cuál sea la situación de esta persona.

Hay otro tema también que genera ciertos conflictos que son las normales, ¿hay algún plan para éstas? Lo

+cifras

123

MIL 153 millones de pesos es el presupuesto destinado a educación superior

291

Maestros han sido cesados por no llevar a cabo la evaluación docente

0.6

Por ciento es el gasto en ciencia y tecnología en proporción del PIB

23

Mil escuelas de tiempo completo hay en el país, 15 más que hace tres años

>eldato

EL PASADO viernes, Aurelio Nuño aseguró que aún con dificultades económicas no habrá recortes en educación superior, ciencia y tecnología.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	PORTADA Y MÉXICO	PP, 4 Y 5

Aurelio Nuño
Secretario de Educación Pública

“No importa de qué tamaño sean los obstáculos, los venceremos en aras de poder implementar esta reforma y lograr su esencia: garantizar el derecho de los niños y las niñas a educación de calidad”

“En este gobierno no vamos a engañar a los jóvenes, queremos ofrecerles la mejor educación superior posible, que de verdad los lleve a conseguir empleos de calidad”

estamos preparando, quisiera todavía no dar a conocer nada hasta que tengamos terminado toda una estrategia que hemos llamado Plan para el Fortalecimiento de las Normales del país. es un plan completo, global. Implica desde temas de infraestructura que requieren de mejorar las normales hasta una actualización de los planes de estudio. En fin, es un plan global y total para poder fortalecer las normales del país.

Viene también, en noviembre, la sucesión en la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). ¿Qué papel va a jugar la SEP en este asunto? ¿Ya es tiempo de que el nuevo rector recupere el Auditorio Justo Sierra? Yo he sido muy claro y lo seguiré siendo: la UNAM en 1929 ganó su autonomía y yo soy y seré un secretario de Educación plenamente respetuoso de ella.

La elección de quién será su nuevo rector es algo que únicamente incumbe a la comunidad universitaria y a su junta de gobierno. Nosotros no tendremos ningún otro rol más que el de un pleno respeto a esa decisión y esa autonomía y ese gobierno que se dé la propia UNAM.

Hablando de universidades, vienen algunos nuevos planteles que quiere instalar Morena a partir del próximo año en las delegaciones en las que ganó ese partido político. ¿Tiene alguna postura? Quiero ser muy cuidadoso, pero me parece que hay temas que no se vale utilizar de manera política. La oferta de educación superior en el Valle de México está garantizada. ¿Qué quiero decir con esto? Si uno ve el número de egresados de educación media superior que se tiene cada año de las preparatorias de la Ciudad de México y del Valle de México, es decir de toda la zona conurbada, y se contrasta con el número de lugares que hay en las instituciones de educación superior del Valle de México, hay lugares suficientes.

¿Cuál es el problema que tenemos? Que obviamente por la gran caldada que ofrecen tanto la UNAM como el Poli y a UAM, hay una demanda enorme por poder entrar a esas tres universidades (...) son las más



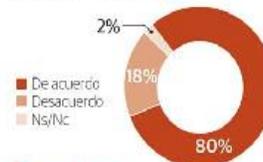
EL TITULAR de la SEP, Aurelio Nuño (der.), en entrevista con el subdirector de información de La Razón, Raymundo Sánchez (izq.), el pasado 16 de octubre.

Respaldan acciones

Los ciudadanos consideran buenas las medidas de la SEP por la educación:

1 PREGUNTA: La Reforma Educativa propone sanciones a los maestros que no acudan a dar clases, dígame si usted está de acuerdo o en desacuerdo con que:

NACIONAL
a) Si un maestro falta más de tres días de manera injustificada en un solo mes será despedido como lo marca la ley



2 PREGUNTA: Con lo que sabe o ha escuchado dígame, ¿usted está de acuerdo o en desacuerdo con la Reforma Educativa que se aprobó en México?



competidas del país y ahí sí, efectivamente, pues tienen hasta un cupo (límite).

Para quienes por diversos motivos desafortunadamente no puedan entrar a estas tres instituciones existen otras de educación superior en donde lo pueden hacer, ya que eventualmente hay lugares. Entonces hay que partir de ese primer punto, porque me parece que con todo este tema de lo que han llamado “los rechazados”, que son de estas tres instituciones, centralmente, pareciera, y se ha dado la impresión, de que no hay la oferta suficiente en el Valle de México. Si la hay. Entonces cualquier otro tipo de tema como el que usted comenta, pues tiene que ver más con una estrategia política que con una realidad educativa, por un lado.

¿Y por otro...? En este gobierno apostamos por proyectos de educación superior que sean de calidad y serios, y construir instituciones de educación superior que puedan ofrecer un nivel de calidad no es sencillo: se requiere de montos muy importantes de inversión, de académicos prestigiados que puedan dar sus clases y materias con suficiencia, que las universidades sean espacios de generación de contenidos o de conocimientos, que puedan tener una plantilla de tiempo completo dedicada a la investigación, a la ciencia, a la innovación...

Ofrecer algo que no tenga esa seriedad es un engaño para los jóvenes de México, y en este gobierno no los vamos a engañar, queremos ofrecerles la mejor educación superior posible, que de verdad los lleve a conseguir empleos de calidad, que cuando salgan y tengan su título realmente estén bien formados y no integrarlos en una lógica de simulación y engaño en donde no les imparten los conocimientos suficientes y después se encuentran con el dramatismo de no encontrar los empleos que les habían prometido en el mercado laboral, porque no tuvieron la formación suficiente.

Van al desempleo... Estuve (el viernes) en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, pues es una gran universidad. Uno ve los planteles, la plantilla de profesores, el nivel de vinculación que tiene con todas las industrias que ya están en Aguascalientes. Bueno, eso toma esfuerzo, toma tiempo y ésa es la oferta educativa que le queremos dar a los jóvenes, no ofertas educativas que sean un engaño y que lo único que buscan es un oportunismo político.

Muchos lo han mencionado como posible aspirante presidencial al 2018, ¿usted también se ve así? No, yo aquí le respondo lo que he dicho siempre: para mí no hay ni más mañana ni más futuro que ser secretario de Educación. Es lo único que me ocupa, en lo que estoy concentrado y ése es mi único futuro: cumplir con el gran honor que me ha dado el Presidente, poder sacar adelante la reforma más ambiciosa que tiene este país y cumplir a los mexicanos, a esos niños que voy a ver, que estoy viendo en las escuelas, a esos maestros con los que dialogo; a eso estoy dedicado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 12

La SEP fija fecha para reportar a maestros faltistas; iniciará procedimientos de denuncia a quien les pague

[CECILIA HIGUERA]

.12

La SEP fija fechas para reportar a maestros faltistas

[CECILIA HIGUERA]

La Secretaría de Educación Pública reafirmó que iniciará el procedimiento de denuncia ante la Secretaría de la Función Pública en contra de funcionarios de los estados que propicien el pago a maestros de días no laborados, con el fin de que se les apliquen las sanciones administrativas correspondientes, además de que realizará las denuncias penales que procedan.

En un comunicado de prensa la dependencia señaló asimismo que el próximo 23 de octubre es la fecha límite que tienen las autoridades estatales de educación para reportarle a los maestros que sin justificación faltaron a clases el día 2 de este mes, con el fin de que los descuentos de sueldos se reflejen en la nómina 20, correspondiente a la segunda quincena de octubre.

Asimismo, la SEP señaló que en el caso de los docentes que de manera injustificada faltaron a labores el 12 de octubre, la fecha límite para reportarlos es el 6 de noviembre, de modo que los descuentos se reflejen en la nómina 21, de la primera quincena del próximo noviembre.

Estos descuentos —asienta el co-

municado—se realizarán de acuerdo al calendario del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE).

La SEP ratificó que es obligación de las autoridades de los estados informar sobre los movimientos que modifiquen la nómina, como lo establece la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que, una vez validada la información, se solicite a la Secretaría de Hacienda el pago correspondiente, con cargo al Fondo de cada entidad.

Y agrega:

En cuanto a las declaraciones del gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega, respecto a que no reportará las inasistencias, la SEP reitera que en caso de que los servidores públicos de las entidades federativas propicien el pago a maestros respecto a días en los que efectivamente no laboraron, iniciará el procedimiento de denuncia correspondiente ante la Secretaría de la Función Pública, a fin de que se les apliquen las sanciones administrativas procedentes.

Las acciones anteriores serán independientes de las denuncias penales que procedan por alterar la información que presenten y que derive en una indebida aplicación de recursos federales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	A	6

Dispuesta la Secretaría de Educación a colaborar contra la pornografía infantil

POR CARLOS LARA

La Secretaría de Educación Pública informó a la Cámara de Diputados que está en la mejor disposición de participar en campañas de información, orientación y prevención dirigida a las y los mexicanos para prevenir, atender y erradicar problemas asociados con pornografía infantil o con el fenómeno conocido como grooming.

Precisó que a través de la Dirección General de Televisión Educativa, se busca que las acciones se hagan de manera responsable y efectiva, definiendo contenidos conjuntamente con la

Procuraduría General de la República y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia u otras instancias responsables.

Una vez que se diseñe una estrategia que apoye a la concientización de la población en estos temas, dicha dirección podrá colaborar con las señales de televisión, abiertas y restringidas, para la transmisión y, en su caso, producción de materiales audiovisuales que se definan. En el documento, publicado en la Gaceta Parlamentaria, reconoce que la pornografía infantil es un problema multifactorial en el que están presentes aspectos económicos, sociales, etc.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NACIONAL	10

Firmarán convenios para infraestructura

SONIA DEL VALLE

Los Gobernadores de todo el País firmarán hoy los convenios para echar a andar el programa de Certificados de Infraestructura Educativa.

En la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) que será presidida por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, los Gobernadores de todo el país firmarán los convenios de coordinación con el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño.

La reunión que se realizará en los Jardines de México en Morelos, fue convocada por el Gobernador del Estado, Graco Ramírez, presidente de la Comisión de Educación de la Conago y la SEP para abordar temas relacionados con la

reforma educativa.

El titular de la SEP ha explicado que a través de los convenios que firmarán cada Gobernador, se destinará el 25 por ciento de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para financiar los Certificados.

“La Ley de Coordinación Fiscal permite que las entidades que así lo deseen hagan un acuerdo con la Federación, de manera concreta con la Secretaría de Hacienda y con la Secretaría de Educación, en la que ellos ceden hasta el 25 por ciento del FAM, por los próximos 20 años”, dijo Nuño durante su comparecencia en el Senado en septiembre.

Además se establecerán los mecanismos de coordinación de las 5 regiones que propuso en septiembre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NACIONAL	8

PIDEN A SEP POSPONERLOS

El PAN teme uso electoral de los bonos para escuelas en 2016

[REDACCIÓN]

■ Los llamados bonos de infraestructura educativa, cuyo monto es de hasta 50 mil millones de pesos, podrían ser utilizados por el gobierno federal con fines electorales durante las elecciones a celebrarse entre 2016 y 2018, por lo que deben ser suspendidos, dijo el vicecoordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge López Martín.

En un comunicado difundido por la banca de Acción Nacional en San Lázaro, el legislador argumentó que estos bonos, anunciados durante el Tercer Informe de Gobierno por el presidente Enrique Peña Nieto, "supuestamente tienen como finalidad financiar proyectos de infraestructura educativa pero con un sistema de financiamiento que parece ser deuda pública".

"El problema es que ya el titular de la Secretaría de Educación está anunciando el próximo arranque del proyecto, sin que el Congreso conozca cómo será el financiamiento, las tasas de interés establecidas, los montos mínimos y máximos ni las reglas de operación, por lo tanto los diputados del PAN exigimos posponer el programa hasta en tanto no exista transparencia", añadió.

Agregó que es inadmisibles que se pretendan financiar proyectos mediante un posible endeudamiento, en momentos en que el país atraviesa por una situación económica de estancamiento y de crisis en sus finanzas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	1	8

Encuentran a 374 aviadores en IEEPO

CIFRAS. EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE OAXACA ANALIZA EL CASO DE CERCA DE TRES MIL COMISIONADOS QUE, SIN TRABAJAR, PODRÍAN COSTAR 14 MILLONES DE PESOS MENSUALES

TERESA MORENO

La Secretaría de la Contraloría estatal de Oaxaca ha encontrado 374 “aviadores” que, sin trabajar, cobran como maestros en la nómina del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Hasta el momento, hay desde comisionados de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) hasta presidentes municipales y trabajadores administrativos del gobierno local.

El pasado 7 de septiembre, el director del IEEPO, Moisés Robles Cruz, informó que la dependencia analizaba los casos de tres mil comisionados sindicales y personas que podrían estar en esa situación y cuyos salarios podrían costar más de 14 millones de pesos al mes.

Para coadyuvar en la investigación del gobierno estatal, el IEEPO incluso habilitó un número telefónico para que los habitantes del estado denunciaran los casos de aviadores

400 MILLONES

DE PESOS MENSUALES CUESTA LA NÓMINA DE IEEPO

83 MIL

PROFESORES LABORAN EN OAXACA

que fueran de su conocimiento.

El fin de semana, el contralor estatal, Manuel López López, informó que en su último corte la dependencia localizó a 300 personas que ostentan varias plazas o perciben un sueldo sin trabajar; esta cifra -reporta el portal Noticiasnet.mx- se obtuvo al comparar las listas de nómina del Poder Ejecutivo y el IEEPO.

Antes, el 30 de septiembre, la Contraloría ya había reportado a 74 funcionarios públicos que cobraban como maestros sin trabajar como tales: casi medio centenar son al-

caldes que justificaron su ausencia de las aulas por la responsabilidad que tenían que cumplir en sus municipios; y otros 26 que son diputados e incluso trabajadores de medios de comunicación locales.

En este último grupo (de 26 profesores), la Contraloría estatal encontró que aunque cobraban del IEEPO no existían expedientes que justificaran la asignación de plazas. Este proceso de justificación se llama conciliación y consiste en que la autoridad educativa crea plazas de acuerdo con sus necesidades y entrega el reporte al gobierno federal.

En un primer momento, el contralor informó que de manera inmediata se suspendió el pago a los 26 diputados y comunicadores que cobraron como maestros; pero también se iniciará un procedimiento administrativo que podría terminar en la inhabilitación para ejercer un cargo de quienes son funcionarios públicos y la obligación de reponer el dinero que les fue entregado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NACIONAL	12

Aplicó examen docente a 84.1% de aspirantes en siete estados

La Secretaría de Educación Pública informó que el pasado fin de semana llevó a cabo en los estados de Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Quintana Roo y Tabasco, Concursos de Oposición para el Ingreso a funciones docentes en la Educación Básica, en el que participaron 4 mil 804 sustentantes que representan el 84.1 por ciento de los 5 mil 713 programados.

Lo anterior, con el propósito de atender las necesidades educativas en diversas entidades federativas, generadas fundamentalmente por la baja de personal del servicio público educativo para reservar sus derechos a la seguridad social a través de su pensión.

Asimismo, señaló que en el estado de Chiapas se programó,

adicionalmente, la primera Evaluación Diagnóstica para 603 sustentantes de Educación Básica y Media Superior; lamentablemente, la aplicación de los instrumentos de evaluación se vio afectada por la intervención violenta y vandálica de miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que impidieron el acceso de los sustentantes a las sedes programadas a fin de que el proceso no se llevara a cabo, alegando su oposición a la reforma educativa.

No obstante estos hechos, un grupo de 25 participantes logró cumplir con su obligación de ser evaluado al término de su primer año escolar. *(Cecilia Higuera)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	CIUDAD	13

DIPUTADOS LOCALES PIDEN MIL 600 MDP PARA MEJORAR ESCUELAS

SOLO UNO de cada 10 colegios fue construido con normatividad posterior al terremoto de 1985, informaron en la Asamblea.

Asignará la ALDF mil 600 mdp para modernizar escuelas públicas

Denuncian que 400 planteles están en zona de riesgo de los dos mil 876 que hay en la capital

POR FERNANDO RÍOS

Tras conocer que de los dos mil 876 planteles públicos de nivel básico ubicados en la capital del país, 400 se encuentran en zonas de riesgo y 45 por ciento del total de los inmuebles tienen más de 40 años de antigüedad, la Asamblea Legislativa solicitó a la Cámara de Diputados asignara al Distrito Federal mil 600 millones de pesos en el Presupuesto del 2016 para reparar, mantener y modernizar físicamente las escuelas.

Al presentar un Punto de Acuerdo, la diputada del Partido Movimiento Ciudadano, Vanía Roxana Ávila García, agregó que el Instituto Local de Infraestruc-

tura Física Educativa en el Distrito Federal agregó que sólo uno de cada 10 colegios fue construido con normatividad posterior al terremoto de 1985, mientras que 203 escuelas requieren mantenimiento por algún daño estructural, 70 de ellas son prioritarias.

Asambleístas reconocieron la necesidad de dar mantenimiento a escuelas de educación básica del Distrito Federal, donde la población de niños y jóvenes en edad escolar, es de alrededor de 3.8 millones, de los cuales 1.3 millones asisten a escuelas públicas.

Finalmente, el coordinador de la bancada de Morena, César Cravioto, propuso que los recursos

sean etiquetados y que las delegaciones lo ejerzan con la vigilancia de la Asamblea legislativa.

45%
de las escuelas
tienen más de 40 años
de antigüedad

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	POLÍTICA	24

Propuesta del PVEM

Niños discapacitados, a escuelas públicas

El PVEM, a través de la diputada federal, Daniela de los Santos, presentó una iniciativa que reforma el segundo y quinto párrafo del artículo 41 de la Ley General de Educación, con el objetivo de promover la inclusión de los niños con discapacidad en las escuelas públicas. La diputada aseguró que 60 por ciento de los niños discapacitados no finalizan sus estudios por la exclusión, discriminación y segregación que viven en el sistema educativo cuando se les niega el acceso o cuando son ubicados en clases o escuelas diferentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Mujeres jóvenes, rezagadas en alfabetización, destaca Unesco

LAURA POY SOLANO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) alerta que pese a los esfuerzos de la década pasada para abatir el analfabetismo, en el planeta hay 757 millones de personas que aún no saben leer ni escribir.

En septiembre pasado, durante el Día Internacional de la Alfabetización 2015, expertos de todo el mundo se reunieron para analizar los obstáculos que han impedido la erradicación de este problema. Los datos más recientes revelan que pese al incremento de 6 por ciento en la tasa de alfabetización de los jóvenes de 15 a 24 años, de 1990 a 2011, aún permanecen iletrados 123 millones, de los cuales 61 por ciento son mujeres.

Por ello, uno de los principales llamados a la comunidad internacional fue impulsar la construcción de una alianza global para la alfabetización en el aprendizaje a lo largo de la vida.

De acuerdo con datos del Instituto de la Unesco para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida, entre los ejes centrales propuestos se incluye "garantizar el acceso equitativo a las oportunidades de aprendizaje de alfabetización de calidad, como base fundamental del aprendizaje a lo largo de toda la vida, y la asignación de recursos financieros suficientes y sostenibles".

El organismo multinacional destaca que dos regiones se encontraban cerca de la alfabetización universal: Europa central y oriental, así como Asia central. En Asia oriental y el Pacífico, así como en América Latina y el Caribe, por lo menos nueve de 10 adultos eran capaces de leer y escribir, pero advierte que el promedio de la región latinoamericana oculta las tasas más bajas en el Caribe, donde entre los adultos era de 69 por ciento.

La Unesco pone énfasis en que la alfabetización fortalece los pilares del desarrollo sostenible, el cual incluye crecimiento económico, desarrollo social y protección del medio ambiente, por lo que convocó a un renovado esfuerzo para alcanzar las metas de abatimiento del analfabetismo en el planeta, pues advierte que 54 por ciento de los 57 millones que no acuden a la escuela son mujeres.

En cuanto a los niveles de la población joven y adulta, cifras del Instituto de Estadísticas de la Unesco destacan que las tasas más bajas de población instruida se ubican en Asia meridional y occidental (63 por ciento) y África subsahariana (59 por ciento), y que en estas dos regiones existe más de un tercio de adultos que no saben leer y escribir.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	1	56 Y 57

Son integrantes del Funpeg

Con 50 plazas, Ortega 'premia' a quien roba y secuestra camiones

Esta agrupación también ha sido acusada de vandalizar oficinas en Guerrero

A pesar de las plazas otorgadas, anuncian que seguirán con sus movilizaciones

CORRESPONSAL
ACAPULCO, Guerrero

ENRIQUE VILLAGÓMEZ
corresponsal@elfinanciero.com.mx

A una semana de terminar su cargo como gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, "premió" con 50 plazas de maestro a igual número de integrantes del Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero (FUNPEG), que son responsables de bloquear carreteras, tomar y destruir casetas de peaje, saquear camiones de reparto minorista, secuestrar camiones del transporte y destruir oficinas públicas.

Entre los beneficiados se encuentra Gerardo Barrera Palacios, quien es uno de los líderes de FUNPEG, el cual, a pesar de recibir una plaza para dar clases en secundaria, advirtió que las movilizaciones van a continuar hasta que todos sus compañeros tengan un espacio en el sector educativo de Guerrero.

A pesar de estos hechos, este fin de semana, el gobernador Rogelio Ortega Martínez, entregó los 50 nombramientos, señalando que "después de la tragedia de Igua-

la y del drama de Ayotzinapa, ya nada puede ser igual en Guerrero".

Durante el evento —que se realizó en el exclusivo Fórum Mundo Imperial que se localiza en la zona diamante de Acapulco—, y al cual se restringió el acceso a medios de comunicación, el gobernador Ortega Martínez justificó la entrega de la plaza docente a Barrera Palacios, "porque su familia es pobre y vive en una casa rentada, además de que la madre se dedica a lavar ropa ajena y el padre hace nieve artesanal para subsistir, mientras que otro de los hijos está preso en el estado de Veracruz".

Durante meses, los integrantes de FUNPEG han realizado múltiples acciones vandálicas con el pretexto de exigir la entrega de unas 710 plazas docentes sin someterse a la evaluación correspondiente por parte del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El miércoles de la semana pasada, seis integrantes de este movimiento magisterial fueron detenidos por miembros de la Policía Federal, en Acapulco, debido al secuestro de un autobús de la empresa Estrella de Oro y la retención de su chofer.

710 plazas

De docente, quiere Funpeg, sin necesidad de hacer la evaluación del INEE. Ante eso, integrantes de ese movimiento han hecho diversas movilizaciones.

FOCOS

Van a seguir. A pesar de recibir una plaza para dar clases en secundaria, uno de los líderes de Funpeg dijo que las movilizaciones continuarán.

La detención. Seis integrantes de Funpeg fueron detenidos por miembros de la Policía Federal, en Acapulco, debido al secuestro de un autobús.

Apoyo y perdón. Los 6 detenidos ingresaron al penal de Acapulco; salieron en las primeras horas del sábado, tras una fianza que pagó Ortega.

10 mil pesos

Fue la multa que recibieron los integrantes de esa organización, que secuestraron un autobús de la empresa Estrella de Oro y retuvieron a su chofer.

6 integrantes

Fueron los detenidos por el secuestro al medio de transporte. Fueron detenidos el miércoles pasado por miembros de la Policía Federal, en Acapulco.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	1	56 Y 57

“Después de la tragedia de Iguala y del drama de Ayotzinapa, ya nada puede ser igual en Guerrero”

Rogelio Ortega Martínez
Gobernador de Guerrero

Derivado de esta situación, decenas de jóvenes encapuchados mantuvieron bloqueado –durante seis horas– los carriles de la Autopista del Sol, en dirección de Chilpancingo hacia Acapulco, para exigir la liberación de sus compañeros detenidos, mientras que otro contingente cerró con cadenas y candados los accesos a la Fiscalía Regional en este destino turístico,

impidiendo el ingreso o la salida de los empleados y los ciudadanos que ahí se encontraban realizando algún trámite o denuncia.

Cabe destacar que los seis detenidos fueron ingresados al penal de Acapulco de donde salieron en las primeras horas del sábado, luego de pagar una fianza de 10 mil pesos cada uno con recursos que les otorgó el propio gobernador del estado.

6 horas

Fue el tiempo que jóvenes encapuchados mantuvieron bloqueado el acceso a Acapulco, en la Autopista del Sol, para pedir la liberación de sus compañeros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NACIONAL	10

PREVIENEN ACOSO

GUADALAJARA. La Secretaría de Educación de Jalisco impulsa la producción de una serie de cortometrajes con distintas temáticas relacionadas a la problemática que se vive entre alumnos y docentes, para prevenir y erradicar la violencia y el acoso escolar. Este domingo grabaron escenas de la producción del cortometraje que lleva por nombre: "Bola en juego". **Staff**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	ESTADOS	19

Suspenden clases por lluvias

● En Veracruz, los alumnos no irán a la escuela ante clima por frentes fríos; en Cancún y Bacalar, Quintana Roo, se aplicará la misma medida por onda tropical

SILVIA HERNÁNDEZ
Corresponsal

Autoridades educativas de los estados de Veracruz y Quintana Roo cancelaron clases en varios municipios, debido a las condiciones climáticas.

La Secretaría de Educación de Veracruz informó que este día se suspenden las clases en todos los niveles educativos de todo el estado, a consecuencia de las intensas lluvias con viento del norte, derivadas de los frentes fríos 6 y 7.

La decisión fue instruida por el gobernador Javier Duarte de Ochoa, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los estudiantes.

En Quintana Roo, la Secretaría de Educación y Cultura (SEyC) implementó la misma medida, pero sólo para los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar, en todos los niveles educativos.

En este caso, debido a la onda tropical 44, que ha dejado fuertes precipitaciones en las últimas 48 horas en el sur de Quintana Roo y ha ocasionado encharcamientos en Chetumal y en algunas zonas rurales.

El Servicio Meteorológico Nacional anunció que se esperan lluvias en todo el país; las más intensas en Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Quintana Roo, entre otras. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	REPÚBLICA	6

Denuncian bullying en primaria de El Arenal, ante inoperancia de la dirección escolar

El Sol de Tulancingo

POR LILIANA CASTILLO

EL ARENAL, Hgo. (OEM-Infomex).- Maltrato físico, psicológico y, probablemente, hasta abuso sexual fue lo que un menor de edad sufrió durante meses por parte de un grupo de compañeros de clase, en la escuela primaria Manuel Ávila Camacho de la comunidad El Rincón, perteneciente a este municipio, donde al parecer, la indiferencia e inoportuna intervención de la directora del plantel habría agravado el problema, que incluso ya propició que el educando fuera sacado de la escuela por sus familiares.

El abuelo y la madre de la víctima, de tan solo nueve años de edad, solicitaron la discrecionalidad de sus identidades por temor a represalias, y sobre todo, el anonimato del infante maltratado.

Denunciaron públicamente el grave problema de bullying y

El menor sufrió de maltrato físico y psicológico, incluso de abuso sexual, y a pesar de las acusaciones frente a la dirección, no se les hizo caso, afirmaron los familiares

probable abuso sexual que el estudiante de cuarto grado habría padecido durante al menos dos ciclos escolares.

Los agraviados revelaron en exclusiva a **El Sol de Tulancingo** este hecho que la directora de dicha primaria, María del Socorro Mendoza Castelán, y algunos maestros, dijeron, trataron de ocultar y minimizar, provocando que en los últimos meses los ataques hacia el infante fueran más graves.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	1	PP Y 4

Vandalismo de CNTE impide examen de evaluación a maestros en Chiapas

Protesta en Ocozocoautla, Chiapas, para impedir evaluación

Violentan normalistas marcha de maestros

- El saldo fue de 3 policías heridos y algunos mentores y estudiantes lesionados, luego que alumnos de la escuela Mactumatzá, cubiertos del rostro agredieron con palos y piedras a los elementos de seguridad

Omar Ruiz,
"El Heraldo de Chiapas"

OCOZOCAUTLA, Chis., 18 de octubre (OEM).- En el amanecer de hoy domingo, elementos de seguridad del Estado resguardaron la vía que lleva hacia la escuela de Protección Civil, donde terminaron enfrentándose contra maestros y estudiantes de la escuela normal Mactumatzá.

Reportes oficiales detallaron que el saldo fue de tres policías heridos y algunos maestros y estudiantes lesionados, sin que se tenga el dato exacto quiénes fueron los manifestantes heridos.

Debido a la evaluación magisterial, los profesores hicieron un llamado para concentrarse en la plaza central de la ciudad coiteca, en donde al filo de las 5:00 horas iniciaron su llegada para de allí partir a una marcha pacífica a fin de boicotear la evaluación.

Sin embargo, a este contingente se le unieron estudiantes de la escuela normal Mactumatzá, quienes cubiertos del rostro, con palos y piedras en mano, incitaron la situación llevando la movilización a un paso más violento.

Cerca de las 6:30 horas, el contingente magisterial y estudiantil llegaron al cruceero Llano San Juan, en donde ya eran esperados por los uniformados, por lo que los integrantes de la Mactumatzá iniciaron la batalla.

Ante ello los efectivos policiacos tuvieron que hacer uso de gas lacrimógeno y bombas de goma, a fin de repeler al ataque y dispersar a los estudiantes y maestros.

El hecho iba tomando tintes mayores, en donde los manifestantes tomaron una patrulla y un camión para incendiarlo, por lo que efectivos policiacos retrocedieron no sin separar la guardia de vigilancia.

Antes de las 8:00 horas, la seguridad policiaca había logrado controlar la manifestación, por lo que maestros y estudiantes fueron desalojados del sitio, liberando la vía que fue bloqueada desde las primeras horas del día.

Aun con toda la revuelta, la información oficial de la Secretaría de Educación Pública dio a conocer a través de un comunicado que se presentaron un 40 por ciento de los magisterios citados a realizar el examen al cual habían sido convocados, por lo que en próximos días determinarán qué pasará con los ausentes, luego de la situación que se vivió.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	PRIMERA	14

79% SUPO DE LAS PROTESTAS DEL 12 DE OCTUBRE

APRUEBAN FIRMEZA ANTE PROFESORES

A 77% de los encuestados les parece bien que el gobierno le descuenta el día a los maestros disidentes de la CNTE que no dieron clases

**POR ULISES BELTRÁN
Y ALEJANDRO CRUZ**

BGC, Beltrán, Juárez y Asociados

La opinión pública nacional respalda que el gobierno se muestre firme frente a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y aplique sanciones ante el reciente paro escolar que realizó en algunas zonas donde tiene influencia. La amplia mayoría está de acuerdo con que se descuenta el día a los maestros disidentes que no acudieron a dar clase como parte de sus protestas; asimismo la población rechaza que se dé marcha atrás a la Reforma Educativa, como lo pide la CNTE, según se concluye de la más reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excelsior.

Ante las recientes movilizaciones y paros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, una sólida mayoría respalda la decisión del gobierno de descontar el día a los maestros que no asistieron

a dar clases por participar en la protesta de la disidencia magisterial. A 77% le parece bien que las autoridades tomen esa medida (gráfica 1).

La población está enterada de las acciones de protesta de la CNTE del pasado 12 de octubre (79%). Se estima que sólo ocurrieron en pocos estados (57% así lo percibe), particularmente en Oaxaca y Guerrero (gráfica 2). Las opiniones se dividen sobre la causa por la que el paro no fue secundado por la mayoría de los maestros del país: 32% coincide con que ha sido por el apoyo que han ido ganando las acciones educativas del gobierno entre los mentores, 30% concuerda con que más bien es por la firmeza que están mostrando las autoridades y 24% la relaciona con un debilitamiento de la disidencia magisterial. En cualquier caso, se percibe que el movimiento de la Coordinadora está perdiendo fuerza (56%) (gráfica 3) y sigue siendo bastante impopular entre los mexicanos (simpatiza nada 62%, poco 25%).

La exigencia del magisterio disidente para dar marcha atrás a la Reforma Educativa es rechazada por la opinión pública nacional: 56% está en desacuerdo con esa postura de la CNTE. Sólo un tercio apoya el reclamo de los maestros disidentes (gráfica 4).

Existe un amplio consenso con que el gobierno no se deje presionar por la Coordinadora (77%) (gráfica 5). La gente está

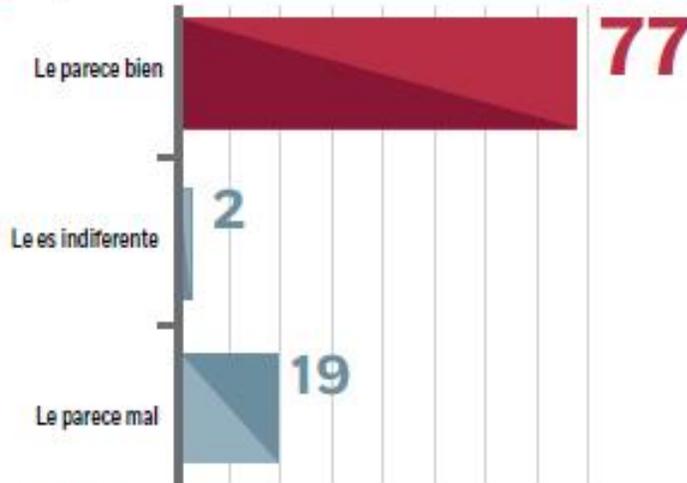
Inconforme con los profesores disidentes, especialmente porque se piensa que cobran sin trabajar y porque afectan a los niños. Como la principal respuesta del secretario de Educación al paro magisterial, espontáneamente se menciona descontar el día a los profesores que no trabajaron. Ante la exigencia de diálogo bajo amenaza de suspender las clases, 67% ve bien que el titular de la SEP condicione la celebración de un encuentro con los disidentes a que no haya paros (gráfica 6). En contraste, la gente desaprueba que las autoridades estatales se muestren laxas con los métodos de los maestros disidentes para prestar y que violan las leyes. Por ejemplo, se rechaza que el gobierno de Guerrero proponga pagarles el día a los maestros que no dieron clase (le parece mal, 69%) (gráfica 7).

Al paso del sexenio ha ido cambiando la percepción sobre el estado de la educación pública en México. La percepción es menos desfavorable en promedio que el año previo y, de hecho, más bien predominan ahora opiniones divididas. 36% opina que es mala o muy mala, 13 puntos menos que en agosto de 2014. Un tercio considera que es buena o muy buena, en tanto que 29% dice que es regular.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	PRIMERA	14

1 ¿A usted le parece bien o mal que el gobierno federal descuente el día de sueldo a los maestros que suspendieron el pasado lunes 12 sus clases para protestar contra la Reforma Educativa?



Sumando "Ns/Nc" = 100%



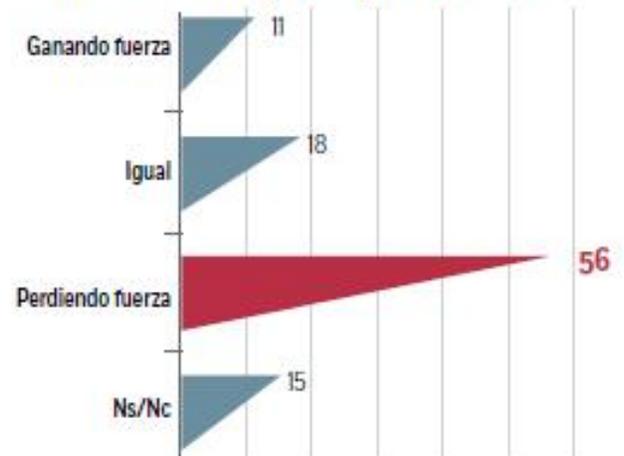
Más de la mitad de los encuestados rechaza la exigencia del magisterio de que se anule la Reforma Educativa.

Foto: David Hernández/Archivo

2 Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿los maestros de las escuelas públicas apoyaron el paro de labores en (...) ?



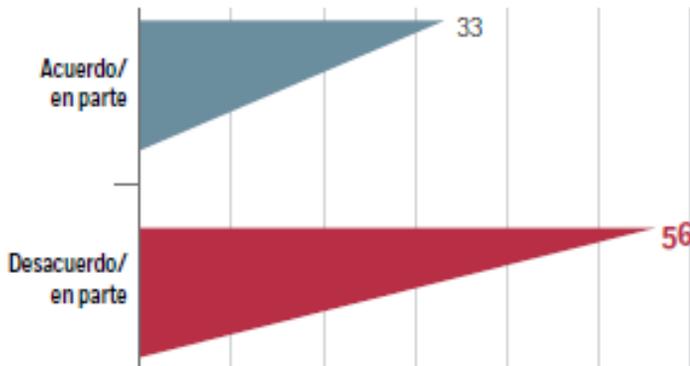
3 Con lo que usted sabe de las acciones de protesta del pasado lunes, ¿cree usted que el movimiento de la CNTE contra la Reforma Educativa está ganando o perdiendo fuerza?



EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

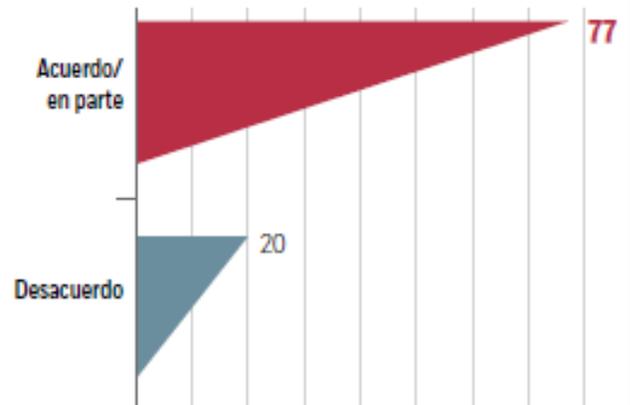
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	PRIMERA	14

4 El lunes pasado maestros de la CNTE realizaron movilizaciones para exigir que se dé marcha atrás a la Reforma Educativa. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que se dé marcha atrás a la Reforma Educativa?



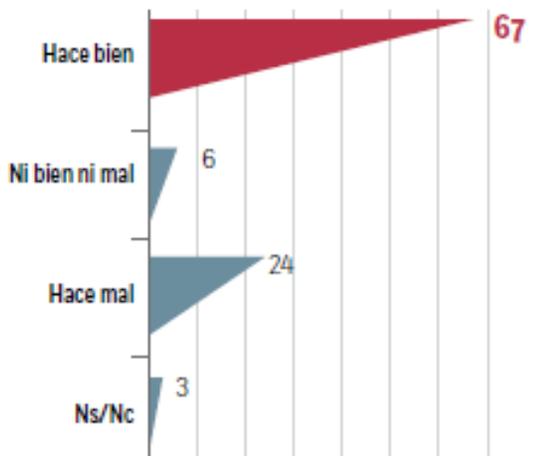
Sumando "Ns/Nc" = 100%

5 ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la decisión del gobierno federal de no dejarse presionar por los maestros de la CNTE que amenazaron con suspender clases en todo el país?

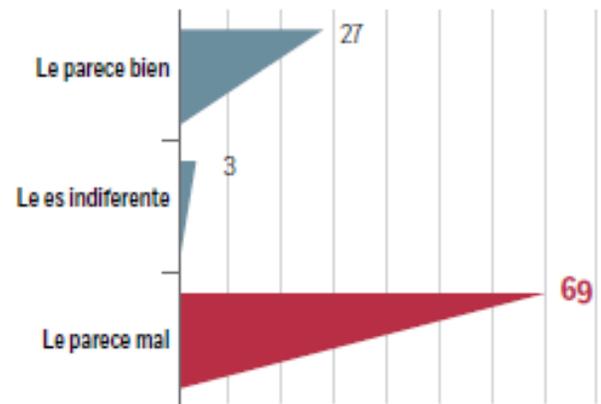


Sumando "Ns/Nc" = 100%

6 ¿Hace bien o hace mal el secretario de Educación Pública en condicionar el diálogo con la CNTE a que dejen de hacer paros escolares?



7 ¿A usted le parece bien o mal que el gobierno de Guerrero haya decidido que no descontará el día a los maestros que faltaron a sus labores sin causa justificada el lunes pasado?



Sumando "Ns/Nc" = 100%

Nota metodológica: Responsable de la investigación, Leticia Juárez. Encuesta telefónica nacional: levantamiento del 15 al 16 de octubre de 2015, 400 entrevistas efectivas a población mayor de 18 años. Método de selección de la muestra: arranque aleatorio y selección sistemática de los números telefónicos residenciales. Margen de error de +/- 5 puntos porcentuales. La encuesta telefónica tiende a reflejar más la opinión de la población con mayor ingreso y escolaridad. www.bgc.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	TITULAR	PP

Decae su dominio en gobiernos

Acaba imperio de SNTE

Le quitan el control de 13 secretarías en estados y, en SEP, la subsecretaría

SONIA DEL VALLE

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pierde poder e injerencia en los gobiernos.

Después de haber tenido el control de hasta 16 secretarías de Educación en los estados, dos años después de la caída de Elba Esther Gordillo, sólo quedan tres Secretarios locales ligados al sindicato.

En 2008, periodo en que el SNTE firmó la Alianza por la Calidad de la Educación con la SEP, la mitad de las secretarías de Educación estaba en manos de dirigentes gremiales.

Al terminar el sexenio de Felipe Calderón, en 2012, sólo quedaban 6 titulares de educación pertenecientes al SNTE, pero había 22 subsecretarios de Educación Básica ligados al gremio magisterial.

En la SEP, el sindicato, además, tenía el control de la Subsecretaría de Educación Básica que le fue entregada a Fernando González, yerno de Gordillo.

Ahora sólo el subsecretario de Educación Básica de Zacatecas, Alberto Ruíz Flores Delgado, proviene de la dirigencia local del SNTE.

Otros subsecretarios de Educación Básica, como los de Aguascalientes, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Si-

naloa, Sonora y Veracruz, son egresados de las escuelas normales, maestros de profesión o han desempeñado diversos cargos dentro de la Secretaría de Educación del Estado.

De éstos pueden ser relevados, tras el cambio de Gobierno, los de Sonora, Aguascalientes y Michoacán.

Actualmente, 12 de los titulares de Educación son políticos de carrera ligados al partido en el poder, quienes han ocupado diversos cargos en la entidad o han sido diputados locales o federales.

En 2008, época en la que el SNTE tuvo la mayor injerencia en las secretarías de Educación de los estados, la mitad de los titulares del ramo era del sindicato, y la otra mitad, ex Rectores de las universidades estatales o institutos de educación superior.

Actualmente, sólo hay 12 ex Rectores, académicos o directores de instituciones de educación superior estatales encargados de la Secretaría de Educación local, 4 menos que en 2008.

En este nuevo mapa de las autoridades educativas locales, entre los responsables de poner en marcha la reforma educativa hay dos titulares del ramo que han sobrevivido al cambio de sexenio y están o estuvieron ligados a la ex lideresa magisterial: el de Chiapas y el de la Administración Federal de los Servicios Educativos del DF.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NACIONAL	11

Pierde SNTE poder en secretarías

SONIA DEL VALLE

De acuerdo con una revisión hecha por REFORMA sobre los Secretarios de Educación en los Estados y los Subsecretarios de Educación Básica, se revela que sólo tres Subsecretarios estatales provienen de las filas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); y un Subsecretario de Educación Básica.

La ruptura del pacto político entre el Gobierno federal y el Elba Esther Gordillo, ex dirigente magisterial, se replica en los Gobiernos estatales, aseguró Alberto Serdán, profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

“Cuando se rompe el pacto a nivel federal, también se rompe a nivel local”, expresó.

La reforma educativa, dijo, tiene un impacto en la distribución de la toma de decisiones sobre el sistema educativo, y el nuevo mapa de las autoridades educativas locales, constata que esta reforma modifica las relaciones de ingreso, pro-

moción y permanencia de los maestros.

“Al modificarse los términos de ingreso a las plazas, también se modifica la negociación de los Gobernadores con el sindicato magisterial”, expresó Serdán.

Entre el 2008 y el 2012, cuando el SNTE firmó la Alianza por la Calidad de la Educación con la SEP, durante el Gobierno de Felipe Calderón, tuvo influencia directa en el nombramiento de 16 secretarios de Educación y 22 Subsecretarios de Educación Básica.

El resto de las autoridades educativas en la actualidad, son funcionarios o ex legisladores del partido en el poder en el estado y de las instituciones de educación superior.

Marco Fernández, investigador del Tecnológico de Monterrey, aseguró que es una señal de aliento para el sistema educativo que las autoridades educativas en los Estados ya no provengan en su mayoría de la dirigencia del Sindicato Nacional.

“Alienta que se estén tomando acciones para recuperar las posiciones que habían sido concesionadas indebidamente al SNTE, que además de ser re-

presentante de los trabajadores, eran autoridad.

“Acotar esa influencia para poder tener mayor control sobre las decisiones de la política educativa, me parece un paso en la dirección correcta”, expresó el especialista.

No obstante, advirtió que la nueva conformación de las autoridades educativas en los estados, donde muchos provienen de las filas del partido en el poder, no necesariamente va a garantizar a futuro que la gestión del sistema educativo sea más eficiente.

“Si los espacios están siendo llenados por políticos profesionales con escasa experiencia en la política educativa, revela que no se termina de entender que se requiere de políticos, sí, pero que sepan de educación para poder gestionar la política educativa la cual demanda conocimiento técnico”, expresó.

Al mismo tiempo, aseguró, que hay que ser cautos en el análisis porque si bien los titulares de la Secretaría de Educación, de las Subsecretarías de Educación Básica, ya no son del SNTE la operación del sistema sigue en manos de maestros sindicalizados.

Durante cuatro años el sindicato tuvo influencia directa en el nombramiento de subsecretarios, hoy el panorama es diametralmente opuesto

Termina el control

Entre 2008 y 2012 la SNTE influyó de manera directa en el nombramiento de:

16

Secretarios de Educación

22

subsecretarios de Educación Básica

3

subsecretarios estatales

1

subsecretario de Educación Básica

En 2015 provienen de las filas del Sindicato:



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NACIONAL	11

Cambio de ruta

En el nuevo mapa de la política educativa 13 de los titulares de educación son políticos de carrera:

GUERRERO



Salvador Martínez della Rocca
■ Nombra-
miento octubre
del 2014

- Político de izquierda, del PRD
- Investigador de tiempo completo en la UNAM
- Ex Secretario de Educación del Distrito Federal
- Diputado local y federal

OAXACA



Moisés Robles Cruz
■ Nombra-
miento Julio
del 2015
■ Licenciado

- en derecho y ciencias sociales por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.
- Licenciado en economía.

NUEVO LEÓN



Esthela María Gutiérrez Garza
■ Nombra-
miento octubre
del 2015

- Catedrática
- Fundadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UANL.
- Especialista en sustentabilidad y desarrollo

ESTADO DE MÉXICO



Simón Ivan Villar Martínez
■ Fue nombra-
do en marzo
del 2015.
■ Ingeniero

- bioquímico por el ITESM
- Subsecretario de Gobierno en la Región de Ecatepec
- Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México
- Director General de Gobierno en la Región Chimalhuacán
- Diputado Federal.

CHIAPAS



Ricardo Aguilar Gordillo
■ Nombra-
do en septiembre
del 2011 por

- el Gobernador Juan Sabines.
- Ex delegado del ISSSTE en Chiapas.
- Ex egresado de la normal rural de Mactumactzá.
- Fue fundador de la CNTE en 1979.
- Fue director de la escuela de cuadros del SNTE e investigador del Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.

VERACRUZ



Xóchitl Adela Osorio Martínez
■ Egresada
normalista
■ Ex Subsecre-
taria de Educación Básica

- Fue Directora Fundadora de la Escuela Normal "Juan Enríquez"
- Jefa del Departamento de Educación primaria de la Dirección General de Educación Popular
- Subjefa Técnico-Académica del Departamento de Educación Primaria de la Secretaría de Educación y Cultura
- Coordinadora Estatal de Actualización
- Directora General de Educación Popular.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	MÉXICO	6

Fracasa boicot a prueba en Chiapas

MAESTROS agredieron a policías que retiraron los bloqueos a las sedes donde se realizó la evaluación; 580 docentes hicieron al examen

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

MAESTROS de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Chiapas se enfrentaron a pedradas y palazos con policías que retiraron bloqueos que mantenían los docentes para evitar la aplicación de la evaluación docente en Tuxtla Gutiérrez, la cual fue presentada por 580 profesores.

Se habla de varios policías heridos y dos vehículos dañados, además de uno incendiado.

Los choques iniciaron desde las 5:00 horas de ayer cuando maestros obstaculizaron la circulación por carreteras y accesos a las sedes en las que se aplicó el



INTEGRANTES de la CNTE agredieron a un policía en Chiapas, ayer.

examen. Algunos profesores que fueron a presentar la prueba fueron agredidos por integrantes de la CNTE.

Integrantes de las secciones 7 y 50 se concentraron en la cabecera municipal de Ocozacoautla, desde donde se trasladaron al Cruce Llano San Juan, para impedir que otros colegas

hicieran el examen diagnóstico, que es obligatorio.

Ante la llegada de los policías los maestros comenzaron a arrojar palos y piedras contra los uniformados. La agresión fue respondida por los agentes con gas lacrimógeno y halas de goma.

Según medios estatales, la disidencia incendió un microbús e intentó quemar una pipa de gas, acción que fue evitada por los agentes.

En un video que circula en Internet, se ve cómo varios profesores de la CNTE someten y golpean a uno de los uniformados, quien queda tirado en el piso.

La Secretaría de Educación estatal informó que 580 docentes presentaron la evaluación y exhortó a los faltantes a que sean cuidadosos "de su situación laboral", pues ya suman 291 profesores despedidos por no presentar la prueba.

291

Maestros ya fueron despedidos por no presentar la prueba

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	POLÍTICA	12

“Lo que menos nos importa es que nos descuenten el día” Alista la sección 22 el tercer paro de labores

La estrategia de las protestas se definirá el 24 de octubre: Núñez

Alma Paola Wong y Óscar
Rodríguez/México y Oaxaca

La sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación sigue desafiando a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La disidencia magisterial perfila otro paro de labores por 48 horas, 14 y 15 de noviembre, para protestar contra la reforma educativa e impedir la aplicación de las evaluaciones del desempeño.

Rubén Núñez, dirigente de la sección 22, advirtió que según lo acordado en la asamblea estatal de este fin de semana, estará organizando los contingentes para el cierre de escuelas y definir si se suman más estados a la protesta.

Detalló que el próximo 24 de octubre celebrarán la asamblea nacional representativa, en la sección 9 del DF, donde definirán la estrategia a seguir, así como eventuales bloqueos a las sedes donde se aplicará el examen previsto por la SEP.

“No permitiremos la aplicación de una evaluación punitiva. Armaremos los contingentes y definiremos en la asamblea nacional representativa la ruta a seguir para convocar al magisterio democrático”, señaló Núñez en entrevista telefónica.

Ante la advertencia de la SEP sobre que los descuentos salariales no se negocian ni son opcionales, reiteró:

“Estamos dentro de nuestro

derecho de protestar, de salir a las calles, inconformarnos con la imposición que se está haciendo en Oaxaca y otros estados del país. Lo que menos nos importa es si nos van a descontar el día, lo nuestro es la lucha”.

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, ha advertido que quien injustificadamente no se presente a ser evaluado en noviembre próximo será separado definitivamente, como lo establece la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Al respecto, Núñez advirtió que de prosperar estas amenazas, analizarán la vía legal para interponer amparos, ya que se estarían violentando los derechos laborales de los docentes.

“Nosotros no vamos a permitir un cese por no haber subido evidencias para el examen, puesto

que es un examen punitivo que no está dentro de la norma, que es una ley que no se ha legitimado por el pueblo de México, sobre todo los maestros y los padres de familia, quienes son los responsables del asunto educativo. De tal forma que descontarle a un compañero, cesarlo, implicaría una violación a sus derechos laborales y la coordinadora no va a permitir eso”, recalcó.

El líder magisterial indicó que también acordaron bloquear, el 26 de octubre, la sede del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), como parte de la acción global por Ayotzinapa.

El 2 y 12 de octubre pasados, la CNTE paro labores en algunas escuelas en por lo menos 9 estados de la República, a pesar de la advertencia de los descuentos salariales. M

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	PRIMERA	22

CHIAPAS REFORMA EDUCATIVA

Evalúan con éxito a los docentes

Se registra una participación mayor a 90 por ciento

POR GUILLERMO GARCÍA
nacional@gimn.com.mx

El gobierno liderado por Manuel Velasco Coello logró llevar a cabo de manera exitosa la primera parte de la evaluación de nuevo Ingreso con una participación mayor a 90%. Esto a pesar de los intentos por parte de maestros de la CNTE, de boicotear tanto

la segunda convocatoria de nuevo Ingreso como la evaluación diagnóstica.

Con la participación de poco más de la mitad de los convocados y la ampliación del número de los participantes en la evaluación diagnóstica, la cual pasó de 549 a 580 docentes, se llevó a cabo la segunda etapa de la convocatoria de nuevo Ingreso, en el marco de una intensa oposición y amenazas violentas.

El gobierno de Manuel Velasco Coello consiguió

garantizar el cumplimiento de este requisito que forma parte de las estrategias de fortalecimiento de la Reforma Educativa en el país.

580
DOCENTES
del estado fueron exitosamente evaluados.

El gobernador Manuel Velasco destacó que la entidad cuenta con maestros y maestras comprometidas con la evaluación diagnóstica, y muestra de ello es la amplia participación que se tuvo en los trabajos efectuados este fin de semana.

Asimismo, precisó que este sector docente que se sumó a la ejecución de estos trabajos, ven en la evaluación un instrumento para mejorar su desarrollo profesional y calidad de vida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NACIONAL	12

● COORDINADOR DEL PRD EN EL SENADO

Barbosa pide al gobierno no ceder a la presión contra reforma educativa

En medio de las protestas de la CNTE, el PRD en el Senado, pidió al gobierno federal no subordinar la política educativa a la presión política ni a organismos sindicales, ya sea el SNTE o la CNTE, que sólo buscan beneficios personales o para su grupo. “La implementación de la reforma educativa debe significar la cancelación de cualquier posibilidad de que los gobernadores otorguen privilegios a los grupos que han utilizado su representación gremial para obtener beneficios políticos y económicos. No más IEEPOS, no más controles clientelares en educación”, sostuvo el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa. Recalcó que una de las alternativas para el desarrollo nacional pasa por el control de la política educativa, lo cual implica impedir privilegios a los sectores del magisterio y en ese sentido consideró que uno de los factores que han obstaculizado el avance educativo son las organizaciones que han controlado la representación sindical. *(Alejandro Páez)*

OPINIÓN

SEP

Nosotros ya no somos los mismos (La Jornada, p. 30)

IPN, capital humano con liderazgo (La Prensa, p. 7)

Aurelio Nuño y las “universidades” de AMLO (La Razón, p. 10)

Campeche apuesta al desarrollo con Moreno (El Sol de México, p. 18)

Confidencial (El Financiero, p. 54)

Rozones (La Razón, p. 2)

El Peje va al mundo; Peña no tapa el hoyo (El Universal, p. 21)

¿Y quién avalúa a los evaluadores? (La Jornada, p. 30)

Aurelio Nuño, ¿continuará la peor educación para pobres? (El Universal, p. 30)

Aplicar la ley: algo extraordinario (El Universal, p. 30)

La reforma y la ley (Reforma, p. 14)

Suprema Corte, la educación (El Gráfico, p. 16)

Cartón. Tache (Reforma, p. 14)

Más Jesús Reyes Heróles (24 Horas, p. 12)

Tres faltas y maestros despedidos (El Sol de México, p. 14)

La educación, prioridad en el presupuesto federal (La Jornada, p. 2)

IEEPO da de baja a docentes (La Jornada, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	OPINIÓN	30

Nosotros ya no somos los mismos

- Cuatro propuestas a la Junta de Gobierno para la sucesión en la UNAM

ORTIZ TEJEDA

Lo confieso sin el más mínimo recato: me emocionó como adolescente del pasado siglo ingresar al campus y transitar por el tercer circuito llamado Mario de la Cueva. El privilegio que tuve de su convivencia y trato me obliga a recordar, precisamente en estos momentos universitarios, alguno de los actos de pundonor que fueron costumbre de su vida". Estoy seguro que en ellos podemos encontrar la motivación y el aliento necesarios para compadecer nuestra conducta, afrontando los riegos que suelen provocar los votos de conciencia con los intereses superiores de nuestra casa. En próxima columneta relataré alguno que viene muy al caso.

Pues que el jueves 15, con exagerada anticipación, me apersoné en las oficinas de la Coordinación de Humanidades para la cita que me habían concedido los integrantes del grupo tres de la Junta de Gobierno (JG), con el fin de "explorar", eso sí, "prudentemente", las opiniones de un universitario obsesivamente preocupado por el desarrollo del inminente proceso de renovación de la autoridad de la UNAM.

Me tocó la mejor cara de la burocracia. Las jóvenes que recibían y registraban eran atentas y cálidas. Llène por favor esta cédula, me dijo una de ellas. Eran unas tres preguntas: de dónde viene, a quién representa, cuál es su dependencia. Contesto: de mi casa. A duras penas a mí mismo. Mi mayor lujo es no tener dependencia alguna, pero el nombre de lista sí es el mío. No se preocupe, me dijo, sin prestar mayor atención a mis tontos comentarios. Tome asiento en lo que llega su turno. Pegado a la recepción había un corredor colmado de veinteañeros. Estos siempre, hasta en las funerarias, están en el alborozo (lo anoto rebosante de envidia). Caí en la

horrible necedad de los adultos muy mayores: querer entablar conversación con todo mundo. ¿Se puede saber por quién van a votar? les pregunté. Voltearon, me descubrieron y me contestaron a varias voces: una morena, que llenaba sus botas mejor que Nancy Sinatra (*these boots are made for walking*, 1966): ¿Lo decimos al mismo tiempo? Un flaquito, prototipo de *nerd*, me reta: ¿encuestador o policia? Y uno más, con una frase hecha, me rechaza: el voto es secreto. Sólo a éste tuve tiempo de contestarle: Con ese criterio, no le exijas a la JG que emita su voto con transparencia. En 2030 seguramente serás miembro del Inai. Llegó otro grupo que olía y se oía como de un campus nada chilango: el grato olor y el tonito de alguna entidad del bajo eran tan evidentes, como su asombro y su entusiasmo. Pensé: seguramente su director/candidato está abajo esperándolos. Saliendo de aquí, emocionados, los va a invitar a comer por ahí, y se regresan. Ya cumplieron. Y otro más: predominaban los maestros sobrevivientes a la necesaria y merecida (hace muchos años), jubilación: el güerito, ventruado, de escasa pelambre y lentes de botella. El de saco de *tweed* o *cashmere* con antigüedad de 50 años pero, como todo lo fino, aún da prestancia en ocasiones como ésta. Vienen a dar su opinión, como seguramente lo han hecho otras veces y lo harán mientras puedan. ¿En verdad tendrán esperanzas de que el candidato que apoyan pueda garantizarles un retiro que no los regrese a las penurias de sus días iniciales? Los jóvenes los rodean, les muestran su respeto y su esperanza de convertirse en adjuntos, en sucesores, aunque saben que el camino es angosto, el escalafón eterno y que ser académico, investigador, egresado de una universidad pública, dejó de ser el "ábrete sésamo" que, en automático, deja de par en par las

puertas del mundo productivo y remunerador. Que el título profesional otorgado por una universidad pública ya no significa poner el pie en el primer peldaño de la escalera (eléctrica, por supuesto) que inevitablemente asegura el ascenso económico y la incrustación social. Trato de mezclarme entre los grupos y regresar a una costumbre de la infancia: adivinar a qué se dedicaban las personas desconocidas que tengo enfrente, qué relaciones las unen. ¿Serán alumnos, colegas, amigos de los hijos del candidato que vienen a apoyar? ¿La señora mayor que con dificultades como yo subió los dos pisos fue su maestra, o será su abuelita? ¿Qué van a decir del valido de su afecto? ¿En verdad piensan que su visita y dicho tienen peso en la decisión de los "oidores de la audiencia"?

En esas estaba cuando una señorita me invitó a pasar a la sala del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades, donde dispondría de unos minutos para ser voluntariamente explorado. Hacía medio siglo que por única vez había sido objeto de otra exploración semejante. Sucedió durante la elección del sucesor del rector Nabor Carrillo, y fue realizada por el eminente jurista don Antonio Martínez Báez. Creo que alguna vez algo platicué de esta entrevista, en la que aclaré cómo, un rescoldo alemanista, Agustín García López, trató por medio de un cachorrito de la misma raza, Humberto Romero Cándano, aprovecharse de las firmas de algunos compañeros y la mía, que apoyábamos una demanda estudiantil, para presentarnos como sostenedores de su candidatura. Nosotros previmos la tonta artimaña y con anticipación preparamos una denuncia ante el tribunal universitario para nulificar su absurda pretensión y exigir su expulsión. Con sapiencia, el maestro Martínez Báez me aconsejó: no, no

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	OPINIÓN	30

haga nada, se perjudica a la institución. Mire cómo andan sueltas las fieras contra la UNAM. Yo le garantizo que esta intentona hará el ridículo. No me engañó: el candidato de la derecha alemanista consiguió un solo voto.

René Millán Valenzuela, Alejandro Mohar y Javier Garciadiego, mis anfitriones, fueron conmigo no sólo atentos, sino cordiales, receptivos y pacientes. Hago una síntesis de la entrevista y, si como de costumbre no termino, tendré que contradecir la conseja popular y dejar para el lunes lo que no pueda escribir hoy.

1. Confesé haber tomado la Torre de Rectoría por considerar que la JG era la representación del despotismo ilustrado, y que no era posible que 15 personas decidieran por 67 mil estudiantes (población en 1960). Pero reconocí que esa junta había sido capaz de designar rector a Ignacio Chávez, al margen del “superior gobierno” (acontecimientos posteriores lo comprobaron) y, además, en contra del grupo en el poder dentro de la institución. Pero reiteraré, igualmente que 70 años después de promulgada la ley orgánica, que su actualización era imprescindible. Que ésta junta, éste consejo y el nuevo rector tenían la obligación y la gran oportunidad de hacerlo. El propio texto de la ley vigente lo contempla (artículos 6 fracción VI y 8 fracción I).

2. Alerté, transmití mi extrema preocupación porque las reformas a la legislación universitaria, por ninguna razón, se gestionaran fuera del ámbito universitario. En el Congreso se han enquistado una runfla de súcubos, incubos y engendros cuyo objetivo de vida es el aniquilamiento de la universidad pública, autónoma, gratuita, laica y popular. Baste por hoy sus nombres: Federico Döring y Raúl Alejandro Padilla Orozco. Pronto, por salud pública, expondremos sus ideas y los conminaremos a ratificarlas o desdecirse.

3. En lo que los procedimientos formulados hace 70 años se perfeccionan y actualizan, las ciencias y técnicas de la comunicación masiva nos son de máxima utilidad: presentemos, analicemos, confrontemos personas y propuestas. Insisti: un panel con los candidatos inicialmente palomeados, aunque sólo expongan sus opiniones, sus proyectos, sin enfrentamiento directo alguno. Luego me arrepenti. Que debatan, se confronten, sin ofensas, pero sin reticencias ni falsos respetillos. Los acuerdos y complicidades los detectan desde los niños Montessori hasta, a veces, los expertos de los servicios de inteligencia.

4. Que los candidatos no se concreten a exponernos su rollo sobre el tema que dominan desde siempre, sus “fenicios” personales, sino que nos den a conocer su punto de vista sobre los problemas que a nosotros nos afectan a diario, y que seguramente algunos de ellos ni siquiera registran. La JG debe formular un cuestionario salido de las inquietudes, necesidades, demandas de alumnos, maestros y trabajadores, para que cada candidato las responda y se comprometa.

Hay una cuestión pendiente, y de la máxima importancia, para definir el voto de uno de los 15 electores. Dejémosla para el próximo lunes 26. Mientras tanto, que ellos piensen lo que deben o quieran hacer, y nosotros preparémonos para el aplauso o la inevitable lapidación, aunque sea virtual.

twitter: @ortiztejeda

ortiz_tejeda@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	1	7

IPN, capital humano con liderazgo

Vicente Gutiérrez Camposeca

Formar integralmente capital humano capaz de ejercer el liderazgo en los ámbitos de su competencia, con una visión global, para contribuir al desarrollo social y económico de México, es la misión y el compromiso que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y su director general Enrique Fernández Fassnacht han asumido para consolidar una institución de vanguardia, incluyente, transparente y eficiente que contribuya al desarrollo global, a través de sus funciones sustantivas, con calidad ética y compromiso social. En ese sentido la administración de la institución académica ha buscado desarrollar mecanismos de autorregulación en los servidores públicos como medida de prevención de la corrupción, es decir, que los servidores públicos conozcan, entiendan y hagan suyos los valores y principios del código de conducta.

Los servidores públicos se enfrentan día a día con la toma de decisiones a menudo complejas, en las que están en juego el bienestar de la sociedad, como individuos libres tienen la capacidad para elegir y optar en el ejercicio de sus funciones, entre lo que es deseable para la colectividad y aquello que puede resultar dañino para la misma. Por ello, la ética del servidor público se convierte en un elemento indispensable para atender de mejor manera las demandas sociales en un régimen democrático y, en consecuencia, resulta trascendente que el Instituto Politécnico Nacional cuente con un Código de Conducta. Este código, parte de los valores plasmados en el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.

En este documento se observa claramente cómo el IPN se enfoca en la toma de decisiones y acciones del servidor público, las cuales deben estar dirigidas a la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad, por encima de intereses particulares ajenos al bienestar de la colectividad. El servidor público no debe permitir que influyan en sus juicios y conducta intereses que puedan perjudicar o beneficiar a personas o grupos en detrimento del bienestar de la sociedad.

Además de brindar educación de excelencia, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se preocupa por vincular a sus alumnos y egresados con el sector productivo, a través de la Feria del Empleo 2015 en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet. En este importante espacio de vinculación de los jóvenes con el sector empresarial productivo, en el que participan más de 14,000 visitantes durante los dos días del evento, participan 120 empresas líderes del mercado nacional e internacional, las cuales ofrecen 4,500 vacantes. De esta forma el instituto suma sus esfuerzos para que sus egresados logren encontrar el empleo que tanto anhelan.

La finalidad es impulsar y concretar convenios y alianzas con instituciones públicas y privadas que permitirán incrementar la posibilidad de ingresar a puestos laborales que van desde operativos y técnicos hasta gerenciales. En este sentido, el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, precisó que los programas académicos que se incluyen son: contador público, relaciones comerciales, negocios internacionales, comercio internacional, administración y desarrollo empresarial y turismo. Bien por ello.

cos de la Administración Pública Federal.

Además de brindar educación de excelencia, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se preocupa por vincular a sus alumnos y egresados con el sector productivo, a través de la Feria del Empleo 2015 en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet. En este importante espacio de vinculación de los jóvenes con el sector empresarial productivo, en el que participan más de 14,000 visitantes durante los dos días del evento, participan 120 empresas líderes del mercado nacional e internacional, las cuales ofrecen 4,500 vacantes. De esta forma el instituto suma sus esfuerzos para que sus egresados logren encontrar el empleo que tanto anhelan.

La finalidad es impulsar y concretar convenios y alianzas con instituciones públicas y privadas que permitirán incrementar la posibilidad de ingresar a puestos laborales que van desde operativos y técnicos hasta gerenciales. En este sentido, el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, precisó que los programas académicos que se incluyen son: contador público, relaciones comerciales, negocios internacionales, comercio internacional, administración y desarrollo empresarial y turismo. Bien por ello.

En este sentido, el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, precisó que los programas académicos que se incluyen son: contador público, relaciones comerciales, negocios internacionales, comercio internacional, administración y desarrollo empresarial y turismo. Bien por ello.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	MÉXICO	10

» PERISCOPIO



Aurelio Nuño y las
"universidades"
de AMLO



Por Raymundo
Sánchez

raymundo.sanchez@razon.com.mx

Oportunismo político de Morena y no un interés real en apoyar la educación superior ve el secretario de Educación, Aurelio Nuño, en el plan de ese partido para abrir "universidades" en las delegaciones del DF en las que gobierna y que, dicho sea de paso, excluyen a los jóvenes que no vivan o hayan cursado sus estudios de bachillerato en las mismas.

En la entrevista que otorgó el secretario a este diario aclara que en el DF sí existe cobertura suficiente para dar estudios universitarios a los egresados de nivel medio superior. Y que para abrir nuevas instituciones se requiere inversiones importantes, académicos prestigiados y que sean espacios de generación de contenidos.

En resumen, lo que toda universidad, por concepto y esencia, debe ofrecer: docencia, investigación y difusión de la cultura. **"Ofrecer algo que no tenga esa seriedad es un engaño para los jóvenes de México y en este gobierno no vamos a engañar a los jóvenes"**, sostiene Nuño en la entrevista con *La Razón*.

Algo así como lo que ocurrió con la UACM, también fundada por AMLO, dueño de Morena, la cual ha titulado sólo a unos 819 de los 51 mil 333 alumnos que ahí se han inscrito desde el 2001.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19710/15	1	18

LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA

YAZMÍN ALESSANDRINI

■ *Campeche apuesta al desarrollo con Moreno*

CARCAJADAS.-Hoy, teniendo como anfitrión al gobernador de Morelos, Graco Ramírez, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, dará a conocer el nuevo sistema de coordinación educativa entre el Gobierno federal y los gobiernos estatales, plan que de entrada nos mostrará una regionalización estratégica que dividirá al país en cinco sectores. Además, también en este inicio de semana arrancará el tan esperado programa de bonos de infraestructura educativa, que estará atacando diversas deficiencias estructurales, principalmente en el 30 por ciento de los planteles escolares del país. ¡Enhorabuena!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	1	54



Cifras millonarias para infraestructura

Este lunes, en el marco de la Conago que se llevará a cabo en Morelos, el presidente Peña Nieto y su secretario de Educación, Aurelio Nuño, anunciarán montos millonarios para invertir en infraestructura de escuelas. Está previsto también que el gobierno federal y los gobernadores cierren filas para apoyar la reforma educativa, ante los embates de la disidencia del magisterio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	LA DOS	2

Rozones

Nuño va a la Conago

Así que este lunes se estrena en Morelos como Secretario de Estado ponente en la reunión del pleno de la Conago, el titular de la SEP, **Aurelio Nuño**. En el acto, el Presidente **Enrique Peña** firmará el decreto para entregar recursos a los estados para remodelación de planteles educativos y el gobernador anfitrión, **Graco Ramírez**, será nombrado presidente de la Comisión del Deporte.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NACIÓN	21

SERPIENTES Y ESCALERAS



Salvador
García Soto

El Peje va al mundo; Peña no tapa el hoyo

El duelo entre “populistas” y “responsables” por 2018, tuvo en la última semana un marcador interesante: mientras Andrés Manuel López Obrador, autodeclarado populista —“que me anoten en la lista”— emprendió su campaña presidencial a nivel internacional y estuvo lo mismo en El Vaticano, donde entregó carta de admiración al papa Francisco, que en París, donde denunció la corrupción y el saqueo “histórico” del gobierno de Peña Nieto; aquí, el presidente y su gabinete no logran tapar el hoyo por donde se les fugó *El Chapo* Guzmán y la poca credibilidad que les queda se les sigue yendo por el mismo agujero de la regadera.

Porque mientras López Obrador, sin explicar claramente con qué financiamiento recorría Europa en una clara estrategia de posicionamiento para su proyecto presidencial, acá Peña Nieto prácticamente perdía, con los videos que evidenciaron en imágenes y sonidos la corrupción y la torpeza con que actuó su gobierno, a uno de sus aspirantes presidenciales mejor posicionados: el secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, que si ya estaba en la lona después de la vergonzosa fuga del narcotraficante más buscado del mundo, ahora prácticamente quedó noqueado, al revelarse que fue personal del Cisen, desde monitoristas, hasta analistas y su director Carlos Ímaz, los que no reaccionaron a pesar de lo que estaban viendo en las pantallas por donde se escapaba *El Chapo* en vivo y a todo color.

Osorio no sólo se equivocó al cargar toda la culpa de la fuga en la Comisión Nacional de Seguridad Pública y en el área de Inteligencia de la Policía Federal, donde se dieron los mayores despidos de funcionarios y titulares, sino que además, por razones que no quedan claras, encubrió a Ímaz y a todo su equipo del Cisen, a pesar de que eran ellos los respon-

sables directos del monitoreo de la celda de Joaquín Guzmán y de que el propio director del centro de inteligencia tenía en sus oficinas una pantalla donde se veía y se escuchaba las 24 horas y en tiempo real lo mismo que presenciábamos todos los mexicanos tras la filtración del video difundido la semana pasada. ¿Por qué entonces no hubo reacción, ya no sólo de los monitoristas que estaban en el Penal del Altiplano y que claramente parecen coludidos, sino del director del Cisen o de sus colaboradores más cercanos que tuvieron acceso a esas mismas imágenes y audio la noche del 11 de julio de 2015?

Esta semana, el jueves 22, el titular de Gobernación comparece ante la Cámara de Diputados para explicar, entre otras cosas cómo fue posible que las áreas de seguridad e inteligencia a su cargo, entre ellas el Cisen, no actuaran durante más de 32 minutos desde que desapareció de los monitores Joaquín Guzmán Loera, hasta que se da la alerta de fuga en el penal del Altiplano. Esa comparecencia podría ser el fin de las aspiraciones presidenciales de Osorio Chong que difícilmente se levantará del descontento que le propinaron —a él y al presidente— quienes filtraron ese video.

Y mientras Osorio yace noqueado, el que intenta que lo tomen en serio para el 2018 es el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, quien ha hecho de la reforma educativa y su mano dura contra la CNTE, la mejor arma de propaganda. No hay día que no aparezca, grandilocuente y altivo, en las pantallas de televisión o en las portadas de diarios, mostrando que, ahora sí, en el despacho histórico de José Vasconcelos hay alguien dispuesto a hacer política —y también futurismo— y a aplicar la ley a la disidencia magisterial.

Pero mientras en el PRI aún experimentan con un político joven como Nuño, y acusan la baja de Osorio, el temido enemigo del populismo les saca cada vez más ventaja y va cruzó

el charco para llevar, hasta el mismísimo Vaticano y a París, su discurso anti Peña Nieto, con un mensaje de corrupción y saqueo que absorben con avidez los periodistas europeos que abarrotan el salón parisino donde se publicita “La Lutte pour la Renaissance de Mexique”.

Días antes, López Obrador se cuele hábilmente en una audiencia pública en la Plaza de San Pedro, para entregarle en mano al papa Francisco una medallita de Fray Bartolomé de las Casas “defensor de los indios”, y una carta donde le expresa su admiración y respeto por ser un “Papa misionero y verdaderamente cristiano” al que se congratula de tener el próximo año de visita en México, en una jugada política de anticipación y colmillo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	OPINIÓN	30

¿Y quién evalúa a los evaluadores?

ADOLFO GILLY

El Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, declaró que los maestros oaxaqueños de la Sección 22 deben liberarse, porque cada vez le tienen menos miedo a sus dirigentes”, según consta en la página 3 de *La Jornada* del miércoles 14 de octubre pasado. Tan insólita me pareció la declaración que por un momento pensé que habría un desmentido del funcionario. No lo ha habido. El Secretario de Educación Pública, maestro en estudios latinoamericanos por la Universidad de Oxford, cree que los maestros se movilizan y van a la huelga porque “le tienen miedo a sus dirigentes”, pero ahora “cada vez menos”.

Aparte de la grave ofensa gratuita a los maestros y maestras de Oaxaca, debo decir que el secretario ignora con quiénes está hablando; y, de paso, ofende a todo el magisterio nacional, mujeres y hombres, una profesión cuya historia de esfuerzo, dedicación y también heroísmo antecede a la revolución de 1910 —maestro fue Otilio Montaña, redactor del Plan de Ayala— y se prolonga hasta hoy, no sólo en las movilizaciones de estos tiempos, sino también y sobre todo en el esfuerzo cotidiano de educar a niñas y niños en las condiciones deplorables de tantas instalaciones escolares así como del equipo, la vivienda y hasta la alimentación de buena parte de sus educandos.

“Le tienen miedo a sus dirigentes...” ¿Pero cómo es posible decirlo, en un país donde hace ya más de un año nos han desaparecido a 43 maestros en ciernes, los normalistas de Ayotzinapa, mientras el gobierno federal sigue tergiversando sobre “el basurero de Cocula” y eludiendo afrontar y dar a conocer cuanto sin duda sabe?

No parecen tener idea las actuales autoridades acerca de qué es, qué ha sido y qué significa en la historia y en la vida presente de este país la educación pública, allí donde primero se forma y se consolida la conciencia de una nación como comunidad de pasado, de destino y de vida, según quedaba afirmado para siempre en aquella sólida y escueta redacción originaria del artículo 3º que nos heredó el Constituyente de 1917.

Hemos llegado a un punto en que un debate nacional —sin agresiones ni amenazas, vengan de donde vinieren— es necesario, es casi indispensable: por un lado, entre los docentes de todos los niveles del proceso educativo público; y por otro entre los estudiantes que son alma y cuerpo vivo de este proceso. De allí pueden y deben salir las ideas, las medidas y también la serenidad para dar nueva vida, ideas, recursos y actualidad a todos los niveles de la educación nacional en este gigantesco y turbulento cambio de época que estamos viviendo en México y en el mundo entero.

*

El profesor Manuel Gil Antón, docente e investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, ha venido publicando en el periódico *El Universal* una serie de artículos sobre la “reforma educativa” y la evaluación, que es posible hallar en el [siguiente enlace](#).

A juzgar por las entradas y las citas en la red y por los comentarios de colegas nuestros, tiene un muy amplio público de lectores. A mitad de este año, el 20 de junio pasado, en un artículo titulado “La carreta delante de los bueyes”, reprodujo largos extractos de una carta de un lector a él dirigida. Me permito citar aquí algunos de sus

pasajes que Manuel Gil Antón hace suyos:

“Profesor, cualquier cosa que vaya a ser evaluada requiere un análisis serio y riguroso de los instrumentos de evaluación, de manera tal que se pueda estar seguro de que los medios a emplear para la medición sean idóneos para diagnosticar con precisión el problema entre manos. Es decir, antes de tomar ninguna decisión sobre cómo enfrentar el problema, necesitamos estar seguros de que el diagnóstico es correcto.”

Esto no sucede en el caso presente, dice la carta del lector. No hay análisis previo de la situación de la educación en el país, que debería ser el paso previo para diagnosticar el problema y entonces resolver sus vías de solución, como un médico diagnostica un problema de salud antes de recetar un tratamiento o un medicamento. Por el contrario, la evaluación de los docentes se pretende imponer un tratamiento sin un diagnóstico de la situación: el problema ya viene definido por la autoridad y la medicina también. Así razona el lector:

“Creo que el problema con la evaluación de los docentes es que el diagnóstico es previo a la evaluación y la prescripción está también definida de antemano. La construcción social del problema: imputar a los docentes todo lo que no funciona en el aprendizaje, y nada más a ellos, los marca: culpables. A partir de esa seguridad, aparentemente palmaria, el problema y la solución ya están definidos.”

La evaluación se construye para confirmar el prejuicio, anota Gil Antón. No es extraño que resulte lo que resulta: confirma lo previsto. A lo cual agrega la opinión del lector: “Pienso que otra forma de plantearlo es que los criterios para elaborar los diversos instrumentos y su validación deben realizarse con base en el conocimiento que se tiene en la materia y en consulta con sus actores, ya que estos tienen una experiencia invaluable” (subrayado mío).

Aquí el mismo articulista, subrayando su acuerdo con la carta del

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	OPINIÓN	30

lector, escribe estas líneas:

“La reforma partió de prejuicios y generalizaciones inválidas. Esperar de esto una concepción culta de la evaluación es pedir peras a un poste de luz. Los encargados de la tracción del sistema por los caminos educativos: las y los profesores, han sido excluidos y declarados, *a priori* y todos, ignorantes, torpes y flojos. La evaluación lo demostrará y serán denostados. Los expertos, presos en este vicio de origen y su premura, o se aclimatan o proponen, frente a la autoridad, cambiar el proceso a fondo”.

¿Estará aún abierta esta alternativa, cuando la máxima autoridad de la SEP ya declara que los maestros oaxaqueños son, en su mayoría, mentes y cuerpos dóciles que a esta altura todavía “le tienen miedo a sus dirigentes”? En otras palabras, ya han sido denostados de antemano.

*

A esta altura debo decir que estamos ante un problema mucho más serio de cuantos se atribuyen a los maestros: reside nada menos que en el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE). ¿Quién ha evaluado, quién evalúa a los evaluadores, a los constructores y codificadores de esta peculiar evaluación?

He leído atentamente por lo menos tres veces el contenido entero del documento “Lineamientos para llevar a cabo la evaluación del desempeño de quienes realizan funciones de docencia, dirección y supervisión en educación básica y media superior. LINEE-05-2015”, publicado el 7 de abril de 2015 en el *Diario Oficial de la Federación*, pp. 110 a 125.

Debo decir que este documento, de lectura engorrosa y difícil comprensión, me resulta un galimatías. Estoy razonablemente seguro de que muchos otros docentes, universitarios o no, se habrán encontrado en la misma dificultad. Me

ha sido imposible descubrir en su texto, no tanto los engorrosos procedimientos formales ideados por los redactores del texto, cuanto la sustancia pedagógica –pues de eso se trata– del proceso de evaluación que quiere reglamentar.

Un principio elemental de la tarea del legislador es que la ley debe ser clara, precisa y sobre todo comprensible para aquellos a quienes concierne y deben aplicarla o cumplirla. Este documento no cumple tales requisitos.

No hay docente de enseñanza primaria, media o superior que pueda deducir, a partir de los cincuenta y nueve artículos más los siete transitorios de estos lineamientos, el contenido, las formas y las exigencias del proceso de evaluación diseñado por el INEE. Serán evaluados en la oscuridad de los contenidos, los métodos y las demandas que se les plantean. Tampoco sé cuántos de los muy abundantes funcionarios del INEE de todo nivel están en condiciones de comprender y explicar estos contenidos y, sobre todo, qué harían si con estos métodos fueran evaluados.

De otros errores materiales de ese texto, abundantes y tal vez más graves y reveladores, habrá que ocuparse cuando la ocasión y la necesidad se presenten y, como suele decirse, si la autoridad lo permite.

Y si no, tendrá que ser entre nosotros y sin permiso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NACIÓN	30

Aurelio Nuño, ¿continúa la peor educación para pobres?

Por MAITE AZUELA

Las zonas rurales que quedan alejadas de los municipios tienen baja densidad de población, cuentan con infraestructura mínima y a pesar de ser las que mayores necesidades de desarrollo tienen, son atendidas por el sistema educativo con la modalidad de "escuelas multigrado" o el programa del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe. Bajo la justificación de que es reducida la capacidad de contar con docentes y con instalaciones que cubran cada nivel escolar en esas zonas, los niños que viven en situaciones de alta marginación son los que reciben la peor oferta escolar.

Como lo señala la académica María del Mar Estrada Rebull: "El problema con las escuelas multigrado es que todo el sistema educativo está diseñado para las escuelas de organización completa (modelo educativo, currículo, materiales, formación docente, sistema administrativo). En consecuencia, las escuelas multigrado son una solución que se ha implementado en la mayoría de los países pobres como un 'peor es nada' para cubrir la demanda en regiones de baja densidad poblacional, de forma que éstas sean de las peores escuelas: peor infraestructura, peor atención y peores resultados".

Minimizar la ineficiencia de las escuelas multigrado es un grave error. La cantidad de población mal atendida en el país es enorme si tomamos en cuenta las cifras que dio el Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEE (agosto 2014): el 44 por ciento de las escuelas primarias de nuestro país son multigrado de las cuales 11 por ciento pertenecen al servicio comunitario. En promedio 14 entidades del país, tienen la mitad

de las escuelas primarias con organización multigrado y en Chiapas alcanzan casi el 70 por ciento.

¿Los cambios de secretarios influyen positivamente sobre la población o son sólo escaparates de publicidad política? Uno de los cambios en el gabinete que más ha robado las cámaras y la atención de los medios impresos, ha sido la salida de Emilio Chuayffet, quien fue sustituido por el entonces encargado de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño. No hay que ser demasiado observador para darse cuenta de que con su buen manejo mediático ha dejado atrás la figura de su antecesor a pesar de que el anuncio y los primeros pasos de la implementación de la reforma educativa no serán fáciles de superar en los próximos años del sexenio. Arribó con una actitud confrontante hacia maestros disidentes y ha sacado buen jugo al compromiso de descontarles las faltas que acumulan cuando abandonan las aulas para hacer protestas.

Vienen tiempos complejos en los que debe comprobar que puede ejecutar la reforma educativa sin que las reacciones del magisterio afecten el trabajo en las aulas, pero a la vez complementando la evaluación universal con una buena dosis de atención y formación efectiva que ofrezca a los maestros las habilidades y conocimientos requeridos para mejorar su desempeño.

Sin embargo, los números deficientes del sistema educativo poco se moverán si Aurelio Nuño continúa dejando en el olvido el problema estructural de las escuelas multigrado. A pesar de los esfuerzos que se han hecho para atender los diferentes retos de esta modalidad, los

pésimos resultados que arroja no han podido ser revertidos. Quizá se deba a que han sido estrategias aisladas y desarticuladas. Sin embargo si colocan líderes educativos con perspectiva integral y destina suficientes recursos para modificar el esquema multigrado, tiene en sus manos la oportunidad de reconstruir el tipo de atención escolar que las zonas más pobres del país reciben día con día.

Habría de atender de inmediato la raquítica infraestructura de las escuelas multigrado, pero sobre todo aceptar que la capacitación de un par de semanas que reciben los voluntarios egresados de secundaria y preparatoria es insuficiente, así como los viáticos con los que se les apoya, además de las condiciones adversas a las que se enfrentan en comunidades, debido a que son las madres de familia (en condiciones de extrema pobreza) quienes se hacen cargo de darles alojamiento.

Será muy alentador que la llegada de Nuño a la Secretaría de Educación Pública represente algo más que un cambio de fichas con miras a las elecciones de 2018. ●

Analista política y activista ciudadana



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	NACIÓN	30

Aplicar la ley: algo extraordinario

Por **JACQUELINE PESCHARD**

En nuestro país, es tan común que se negocie la aplicación de la ley que resultó sorprendente que el secretario de Educación, Aurelio Nuño, anunciara que se cesará a los 291 maestros y técnicos docentes que, sin justificación alguna, no participaron en la prueba de evaluación diagnóstica, realizada entre agosto y principios de octubre pasados.

Por audaz que parezca su declaración, se trata simplemente de cumplir con lo dispuesto en los artículos 22, 69 y 74 de la Ley General de Servicio Profesional Docente, que establece los criterios y procedimientos para el ingreso, la promoción y permanencia en el servicio, así como las sanciones por incumplimiento.

Desde la promulgación de la mencionada ley reglamentaria del Artículo 3º Constitucional, en septiembre de 2013, la práctica recurrente ha sido que las autoridades estatales y federal cedan ante las presiones de la CNTE, o la CETEG, cuyos integrantes se resisten a ser evaluados.

La inaplicación de la norma se debe, en buena medida, a que la autoridad carece de legitimidad para enfrentar eficazmente el conflicto y a las movilizaciones de protesta violenta. No es casual, que varios gobernadores intentaran modificar las leyes secundarias en la materia para contravenir la evaluación educativa, ni tampoco que el gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega, declarara que no descontará el día de salario a los maestros que faltaron a clase el pasado 12 de octubre, para participar en una manifestación en contra de la reforma educativa. Ortega no sólo desaplica la norma por temor al conflicto, sino contradice al propio Nuño. El secretario reaccionó señalando que si no se descuenta el

día a los maestros faltantes, podrá iniciarse un proceso por responsabilidades al respectivo servidor público. Es decir, no apearse a la norma tendrá consecuencias para la autoridad.

Es tan inusual que las autoridades se ciñan a la legalidad, sin dobles discursos, que han surgido comentarios escépticos, llamando la atención sobre la posibilidad de que la inconformidad de los sancionados sea aprovechada por la CNTE para reforzar su capacidad de chantaje. Afirman, también, que es posible que la reforma educativa entre en un proceso incierto de judicialización, porque los maestros suspendidos pueden impugnar la resolución de despido ante los tribunales de conciliación y arbitraje. Seguramente, el propio SNTE apoyará la defensa legal de sus afiliados despedidos y los amparos quedarán en manos de la interpretación legal de los jueces laborales.

Para que el mensaje del secretario de Educación sea un incentivo eficaz para inhibir conductas contrarias a la reforma educativa, pero sobre todo para que sea el inicio de una ruta para robustecer nuestro contrahecho Estado de derecho, es indispensable que todas las autoridades en los distintos niveles de gobierno se pongan en sintonía con la legalidad. Es decir, que en lugar de aplazar o ignorar el cumplimiento de la ley, ofrezcan toda la información necesaria para que los maestros sepan lo que significan tanto la prueba de diagnóstico, como la de evaluación del desempeño que habrá de realizarse en noviembre próximo. La ley señala que someterse a las pruebas de evaluación sirve para ubicar qué docentes requieren de capacitación adicional para mejorar sus destrezas, en cambio, rehusarse a participar lleva a la cancelación del contrato de servicio.

Lo peor que puede suceder después de este anuncio de respeto a la lega-

lidad es que la autoridad educativa dé marcha atrás, sobre todo considerando que en 2016, habrá elecciones para renovar 12 gubernaturas. Este mismo 2015, fuimos testigos de cómo en contextos electorales, la autoridad se siente acorralada y recula. Bienvenida la aplicación de la ley educativa, hay que darle consistencia y continuidad. ●

Académica de la UNAM.
peschardjacqueline@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	OPINIÓN	14

El relevo en la Secretaría de Educación merece reconocimiento, en una discreta revolución se pone la ley sobre las intimidaciones.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



La reforma y la ley

U nos días antes de la elección intermedia, la Secretaría de Educación Pública decidió suspender los exámenes para ingreso, promoción y permanencia de los maestros. No se dignó a ofrecer razón alguna. En un comunicado ofensivamente escueto, se limitaba a decir que existían “nuevos elementos a considerar” y, por lo tanto, las evaluaciones se suspendían. Tampoco aclaró cuándo se retornarían, dando la impresión de que habían muerto. Parecía una claudicación definitiva. El anuncio simplemente decía que el proceso quedaba en suspenso. Tras la jornada electoral y sin ninguna explicación convincente, la SEP retomó el proceso que constituye una de las piezas centrales de la llamada “reforma educativa”.

Aquel comunicado parecía una renuncia al propósito reformista, una entrega al chantaje de quienes han sometido durante mucho tiempo al Estado mexicano. Era también una abdicación al argumento.

El gobierno mexicano no se esforzaba por explicar ni justificar su decisión. Comunicaba una resolución política y jurídicamente cuestionable y se guardaba las razones. Era la imagen del sometimiento y la arbitrariedad. El relevo en la Secretaría de Educación Pública ha significado un cambio notable que merece ser reconocido. Ha aparecido, en primer lugar, un defensor de la reforma educativa que hace frente a sus críticos. No regaña a los discrepantes ni se esconde como lo hacía su antecesor. Da la cara y defiende la reforma con la que despegó el gobierno federal. También se dispone a romper con las intimidaciones que han marcado el trato de los gremios con la autoridad educativa.

Más que las reformas concretas –más laborales y administrativas que propiamente educativas– celebro la firmeza con la que se encara hoy la presión de los grupos de interés. El nuevo secretario de Educación ha sostenido que los maestros que no asistan a clase por participar en actividades políticas perderán su derecho a percibir la remuneración correspondiente. Así debe ser. No es que se reprima la protesta, es que la protesta no puede justificar el atropello de los derechos de los estudiantes. Dejar a un salón de clase sin maestro es cometer un fraude contra los niños, es perpetuar el desprecio a la educación. No puede sostenerse el proceso educativo cuando el derecho a aprender se pone por debajo de los intereses sindicales y los forcejeos de poder. Por eso hay que celebrar que la Secretaría de Educación ponga un alto al subsidio que ha entregado regularmente al boicot de sus propias iniciativas. Eso ha sido la tradición: se otorga cotidianamente un financiamiento público a esos intereses particulares empeñados en someter a la autoridad educativa. Igualmente plausible me parece la determinación de remover a los maestros que no hayan presentado la evaluación “diagnóstica”. No se trata de un

castigo a quienes hayan tenido malos resultados en el examen: es la consecuencia prevista por la ley para aquellos que deciden no presentarse a esa evaluación.

Se trata de una discreta revolución: aplicar la ley por encima de las intimidaciones. Reconocer que el derecho es la protección de los más vulnerables, aquellos que no tienen forma de organizarse para hacerse escuchar. No es un capricho político sino el cumplimiento estricto de lo que las normas disponen. Por supuesto, de inmediato han surgido quienes llaman por la ilegalidad bienhechora. El gobernador de Guerrero ha salido a pedir “tolerancia” a quienes, en horarios de clase, prefieren la consigna a la lección. La ilegalidad es el tributo que los gobiernos endebles están dispuestos a pagar por la apariencia de la paz. Lo sabemos bien: lo que se obtiene a cambio de esa constante negociación no es tranquilidad sino la normalización de la amenaza, el arraigo del chantaje.

En la escuela no solamente se libra la batalla por la educación. Ahí se confrontan las ideas contrapuestas sobre el Estado y la ley. En la escuela se decidirá si podemos construir un Estado que sea, auténticamente, defensor del interés general y no el prisionero de los intereses parciales. Ahí se decidirá también si habremos de regir la vida común por leyes antes que por componendas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	1	16

Suprema Corte, la ecuación

CUANDO EL SENADO abrió la puerta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el ingreso de **Eduardo Medina Mora**, lo hizo de par en par, con los votos del PRI-PVEM y casi todo el PAN.

El binomio venció a la izquierda senatorial, y antes de que ese acuerdo se manifestara, **Roberto Gil Zuarth**, por la Comisión de Justicia, actual presidente del Senado, dijo que la votación de ministro "es una decisión política del pleno".

A las claras, la mayoría calificada la producirán estas bancadas, otra vez para el relevo de dos ministros que salen en noviembre. Bastará el acuerdo de sus líderes y sus partidos políticos. Pero decía Gil en marzo, que esa elección no es favor del Presidente de la República, ni de una mayoría senatorial a pagar con complicidad.

Según Gil, la responsabilidad de un ministro no admite razones de índole personal o partidaria, sino el mandato de la República. Así de etéreo...

VENTANAL.— IMSS e ISSSTE estarán obligados a atender urgencias de embarazadas no afiliadas a sus servicios. Con ello se evitará que madres pobres carezcan de atención en hospitales, de acuerdo con una reforma del Congreso enviada al Ejecutivo para su publicación. El presidente de la Comisión de Seguridad Social del Senado, **Fernando Mayans** (PRD), logró la aprobación unánime del cambio a la legislación que tiene antecedentes lamentables: nacimientos de bebés afuera de unidades

VITRAL POLÍTICO JUAN ARVIZU ARRIOJA



médicas...

BRILLO.— Con motivo del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, que se celebra este lunes 19 de octubre, la señora **Angélica Rivera** visitó el Centro Estatal de Oncología de Campeche y allí alentó a las mujeres que enfrentan este mal a recuperar su salud. Les dijo: "Tenemos que cuidarnos nosotras mismas, (porque) somos el pilar de la familia". Para vencer el cáncer, afirmó, las mexicanas cuentan con el apoyo del presidente **Enrique Peña Nieto**, y entregó equipo médico, sillas de ruedas, paquetes de prótesis de mama y pelucas para las pacientes en tratamiento...

ASTILLAS VIDRIOSAS.— Sostiene **Aurelio Nuño** (SEP) que sí habrá descuentos al salario a maestros faltistas,

contrario al gobernador de Guerrero, **Rogelio Ortega**, que 'nada de muerto'. Don Aurelio ya no se puede echar para atrás, pues lleva un lento andar hacia el 2018, meta hacia la cual van con delantera **Luis Videgaray** (Hacienda) y **Miguel Ángel Osorio Chong** (Gobernación)...

LUZ.— El duranguense **José Rosas Aispuro Torres**, redobla su contacto con los sectores sensibles del estado, con miras a competir por el PAN por la gubernatura, y en el Senado inicia leyes que suenan a futuro, como su iniciativa de Ley para Incrementar la Competitividad Internacional de México, que atrapó la atención y el apoyo en bloque de panistas y perredistas. Parecen albores de alianza electoral. Hubo priístas que se sumaron al proyecto que pretende ser imán de inversiones...

CONTRASTE.— De las filas del PVEM surge una propuesta creativa en materia tributaria. La senadora **Ninfa Salinas** presentó un proyecto (enviado a toda velocidad a San Lázaro) para incluir estímulos fiscales a proyectos productivos, con la divisa de "producir más riqueza, no consumir presupuesto" en los sectores rural, turístico, ambiental, educativo, así como en las nuevas zonas económicas especiales. Doña Ninfa presenta 'el remedio y el trapito' a la urgencia de que la política fiscal impulse el crecimiento económico...

VITRAL SOCIAL.— El 066 atiende llamadas de auxilio a Policía, ambulancias, bomberos, Protección Civil y Ejército...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	1	16

 <p>ADVERTENCIA. El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, dijo que los gobiernos estatales tienen hasta el 23 de octubre para reportar a los maestros fallistas. Quienes no lo hagan serán denunciados.</p>		 <p>MAL HECHA. La consignación que hizo el ex procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, del ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca y su esposa, tiene varias inconsistencias.</p>	
--	---	--	---



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	OPINIÓN	14



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19710/15	NACIÓN	12

COLUMNA
INVITADAALONSO
TAMEZ

@AlonsoTamez

Más Jesús Reyes Heróles

A cabo de leer un buen libro: *Orfandad. El padre y el político* (Alfaguara, 2015), del escritor Federico Reyes Heróles. Es sobre su padre Jesús, aquel hombre de acción e ideas que ocupó importantes cargos –destacan director de Pemex, presidente nacional del PRI, director del IMSS, secretario de Gobernación y de Educación Pública.

Además de posturas, encuentros e ideas del político tuxpeño, el texto revela algunas anécdotas curiosas. En una ocasión, cuenta el autor, don Jesús –entonces jefe priista– le pidió a un integrante de su equipo quitarle mil pesos a los sobres de pago de algunos empleados, y ponerle mil pesos de más a los de otros. Cuando el subordinado preguntó por qué, don

Jesús le explicó su experimento: si los que reciben menos no se quejan, son unos pendejos. Si los que reciben más no dicen nada, son unos rateros.

Don Jesús no era un hombre adinerado. Pero sí era culto, trabajador y al parecer, un poco malhablado. Disfrutaba la discusión de ideas con todo el que se prestara, sobre todo si se trataba de teoría del Estado. El libro es un rico testimonio desde la primera fila; pero su subtexto, su mensaje entre líneas, me parece aún más importante –sobre todo en nuestros días–: la vocación política en pro del interés público.

Don Jesús fue muy priista, pero era de los que pensaban más allá del sexenio. Según Otto Granados –su ex secretario particular en la SEP y ex gobernador de Aguascalientes–, él “no fue un revolucionario ni jamás pretendió romper con el régimen al que toda su vida perteneció (...) era, más bien, un reformador”. No creía en la ruptura brusca sino en la transición, en la progresividad. De ahí partió su máxima contribución a la vida nacional: la reforma política de 1977 que, por encargo de López Portillo, construyó, según el autor, con “los principales actores presentes, intelectuales y científicos (sic) sociales, líderes políticos de todo el espectro”. Tal diálogo no era común en el viejo régimen.

Durante dichas consultas, el cuerpo del tuxpeño estuvo en la pugna política pero su mente estaba por encima de ésta. Esa vocación de futuro lograría una nueva etapa en la historia del país: la enmienda que don Jesús timoneó relanzaría el sistema político y abriría espacios

a diversos actores antes relegados. La política había funcionado. Hoy, muchos académicos consideran este episodio como el inicio de la transición democrática de México.

Don Jesús no sólo debe ser recordado como el intelectual o como el negociador, sino como la prueba de que existen políticos que lograron ver más allá de sus despachos, guaruras y prestaciones. Todo el que se dedique a la labor pública, a la vida política –sin importar sus ideas–, debe tenerlo entre sus referentes.

Como todo testimonio biográfico contado por familiares, es probable que el libro tenga algunos sesgos emocionales involuntarios –el hombre era su padre–, verdades a medias y cosas sencillamente no comprobables. Pero no quiere decir que el autor mienta. Es simplemente un síntoma de la capacidad distorsionadora del tiempo y del afecto.

Me imagino que Federico escribió el texto para intentar desmitificar a don Jesús, para aclarar que también existió el padre, el esposo. Pero, involuntariamente, nos ha dado a todos los que nos dedicamos al asunto político, guía y referente de comportamiento y compromiso público. Ese es el mensaje más importante del libro.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	1	14

MARÍA DE LOURDES DOMÍNGUEZ DÍAZ

*Tres faltas,
y maestros
despedidos*

Pareciera que el discurso de moda es educación como la solución a todos los problemas en el país. En la implementación de la Reforma Educativa ha favorecido más el aspecto político para diluir la fuerza de los opositores de su aplicación y encontrar menor resistencia a través del anuncio que se despedirá a los maestros que falten a sus labores tres días en el periodo de un mes.

En las declaraciones que hacen los gobernadores de los Estados y titulares de educación deben poner puntual atención en lo señalado en la ley. El artículo 76 de la Ley General del Servicio Profesional Docente dispone que sin responsabilidad para la autoridad educativa será separado aquel trabajador que incumpla con la asistencia a sus labores por más de tres días consecutivos o discontinuos, en un periodo de treinta días naturales, sin causa justificada; por lo que se destaca que no son tres faltas como afirman sino más de tres.

No es nueva la disposición de dar de baja a un trabajador por faltas, ya la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del artículo 123 apartado B constitucional desde 1963, en su artículo 46 fracción V inciso b) habla del cese del trabajador por acumular más de tres faltas, el hecho es que no se cumple con los procedimientos respectivos de reporte de las faltas ni han procedido los descuentos y parece continuará ocurriendo lo mismo, como se desprende de la declaración del gobernador interino del Estado de Guerrero, quien afirma que se tomarán acuerdos con los dirigentes.

No debe polarizarse a atender solo el aspecto político sino que de manera holística, en tiempo y forma deben atenderse todos los aspectos de la Reforma Educativa, el aspecto técnico pedagógico, la infraestructura, el fortalecimiento profesional a docentes, la mejora en prestaciones a

los maestros que cumplen y trabajan debidamente, entre muchos rubros más.

En su discurso, el secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Ángel Gurría, en las propuestas de reformas para combatir la desigualdad en México, durante la XXVI Reunión de Embajadores y Cónsules, en el rubro de educación puntualiza que en nuestro país debe incrementarse la cobertura, mejorar la administración de las escuelas, los sistemas de evaluación y formación de maestros, fortalecer la autonomía del INEE, asegurar un financiamiento transparente y equitativo, así como mejorar los incentivos y valoración de la profesión docente.

La Reforma Educativa contempla la educación básica y media superior, mas pareciera que la educación profesional no es importante para atender la mejora de calidad en ella y rescatar el prestigio de contar con un título de profesionista. Debe invertirse más en educación, pero sobre todo, eficientar los gastos y rescatar la educación técnica como solución para insertar a la productividad a las personas a menor edad.

Cada vez son más años de estudio para poder acceder a un trabajo, pareciera que debe entretenerse a las personas estudiando por no haber oportunidades laborales formales y dignas, situación que va junto con pegado con el problema de trabajo informal, de captación fiscal y contar el Estado con mayores recursos.

La educación efectivamente va a tener resultados a largo plazo, pero si las políticas de Estado no son integrales, seguiremos en un país con alto grado de pobreza, de bajos resultados y ninguna reforma será eficaz para hacer de México un país competitivo y próspero.

Comentarios y sugerencias al correo electrónico domdilu@yahoo.com.mx.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

La educación, prioridad en el presupuesto federal

Los maestros y doctorantes que conformamos la asamblea de estudiantes del DIE-Cinvestav manifestamos nuestra preocupación por los recortes que se prevén en todos los niveles de la educación pública para el año 2016, los cuales afectan el desarrollo de actividades escolares y la consolidación de la investigación de alto nivel en el país.

Además, nos preocupa que en este contexto de recortes francos a la investigación pública, que afectan directamente nuestra formación como estudiantes de posgrado, se continúe con una política, eco de políticas internacionales, que privilegia la inversión de dinero público a empresas privadas. Somos conscientes de la necesidad de vincular la investigación científica con el sector productivo, sin embargo, estamos convencidos de que la investigación pública debe ser prioridad para el Estado, pues a diferencia de las empresas privadas, sus presupuestos prácticamente dependen de éste. ¿Por qué cuando el país enfrenta crisis económicas los rubros más afectados son educación, salud y política social? Nos pronunciamos por mantener como prioritarias las áreas de interés público dentro del presupuesto federal.

Mónica López Rivas, Karina Flores Cordero, Rocío Estrada Hipólito, Juan Páez Cárdenas, Paula Torres Aguilar, Anaid Caletti González, Isabel Moreno, Jorge López Cruz, Víctor Darío López, Marisol de Diego Correa, Daniel Mendoza Bolaños, Ivett Estrada Mota, Victoria Arceo y Arceo, Daniel Castillo, Silvia Ochoa Ayala, Julieta Briseño Roa, Javier Martínez Zariñan Sánchez, Guadalupe Ríos Laguna, Blanca Trujillo Reyes, Ana Soto Bernabé, Susana Ayala Reyes, Itzel López Nájera, Alejandro Velázquez Elizalde, Margarita Pérez Caballero, Teresa Martínez Cabrera, María de Lourdes Solares Ramos, Juan Páez Cárdenas, Sinai Rivera Martínez, Jorge Moreno Ruiz, María Tapia Álvarez, Aymara Flores Soriano, Ana Francisca Juárez y Silvia Martínez Álvarez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/10/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Ieepo da de baja a docentes

El nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) empezó a dar de baja a profesores, amparándose en situaciones accidentales que ocurren entre los niños; tal es el caso de la profesora Soledad Ramírez Ramírez, de la escuela primaria Benito Juárez, de la capital del estado. El 8 de diciembre de 2014 su alumna de primer grado Damaris Bustamante Audelo fue arrollada en el recreo por el niño Carlos Eduardo Vázquez López, de quinto grado; al enterarse la profesora, y de acuerdo con sus funciones, revisó a la niña sin encontrar sangrado o golpes, checó su reacción a preguntas básicas para comprobar que no sufría trastorno del habla, visión o coordinación motriz; el director y el maestro de quinto grado citaron al responsable del alumno implicado, según marca el reglamento de la institución. La maestra intentó comunicarse con los tutores de la niña, sin conseguirlo. A la salida notificó lo sucedido a la tía de la niña y sugirió llevarla al médico, situación que no fue atendida y ésta la tuvo en su

trabajo hasta que llegaron los tutores, a quienes les informó; ellos la llevaron a un médico de un centro de salud, el cual no encontró indicadores de problema serio y la mandó a casa bajo observación. Por la noche la niña presenta vómito y los padres la llevan al IMSS, donde diagnostican fractura de cráneo y la intervienen quirúrgicamente. En ningún momento la maestra, el tutor del niño Carlos Eduardo y el director de la escuela se negaron a dar seguimiento y apoyaron a la madre de familia, al comprar un seguro facultativo, el cual vence el 31 de enero de 2016. Todo en coordinación con el comité de padres de familia.

El Ieepo argumenta que la profesora Ramírez no actuó bajo la normativa y la dio de baja del servicio profesional, lo cual es arbitrario, ya que ella nunca actuó con imprudencia. El fin es quedarse con la plaza, como lo marca su dictamen, al señalar que su clave queda bajo resguardo, lo cual implica que puede ser usada a su antojo. Es claro que la línea es golpear a los trabajadores de la educación e ir acaparando espacios y claves para el nuevo Ieepo.

Profesor Enrique Cerero Gudiño